

Diario de Burgos

Año XLV. Núm. 18.727.-Burgos § Apartado 46, Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015 § Lunes 15 de Abril de 1935

Notas de la actualidad política

El Gobierno de tregua del señor Lerroux y los límites de su contenido

Los monárquicos y la Ceda.—Las izquierdas y los radicales.—No hay más solución que el bloque

Por FRANCISCO CASARES

Sigue en trámite de iniciación el propósito de acercamiento de los elementos que reunieron sus voluntades políticas después de las elecciones de 1933 y que las enlazaron, con mayor fuerza, en Octubre pasado al constituir el Gobierno recientemente reemplazado. El señor Alba que tomó sobre sí esta tarea, la ha dejado íntegra al presidente del Consejo y es el Sr. Lerroux según declaración autorizada de sus personalidades políticas, quien hace suyo ahora el empeño de ese acercamiento. ¿Será posible? ¿Tendrán tal volumen las dificultades que se alzaron en los primeros momentos, a raíz de la crisis, que lo hagan impracticable? Hemos tratado de obtener, con toda objetividad, datos, impresiones e informes sobre el tema y creemos poder emplazar la cuestión en sus auténticos términos actuales.

En la CEDA hay dos tendencias. Una, de tono airado, de «do de pecho» que se inclina a la aceptación del gesto del señor Gil Robles. Otra, más numerosa, que tuvo su plasmación en el Consejo nacional del partido, celebrado el día 9, que sostiene la necesidad de mantener íntegramente la actitud, en defensa de la dignidad de la organización y de su jefe, pero sin que ello signifique cerrar las puertas a la posibilidad de un restablecimiento del bloque gubernamental anterior. Ha prevalecido, pues, el criterio de que esa reanudación de relaciones cordiales de los grupos de centro derecha es, no solo perfectamente posible, sino notoriamente conveniente. Es natural que se considere difícil y complicado el empeño y que no se vaya alegremente a una solución que tiene muy complejos aspectos y muy acusadas dificultades. Por eso se ha dado el voto de confianza al señor Gil Robles y éste, con toda la libertad de acción que ese margen de crédito de sus amigos representa, actuará en la forma que crea más eficiente.

El alboroto monárquico, se nubla, por tanto. Ni el señor Gil Robles se declara incompatible con el régimen ni su apartamiento de los radicales es otra cosa que un hecho transitorio, frecuente en política y que tiene su término natural. Es más, para muchos elementos destacados de Acción Popular ese entusiasmo que en las frías monarquías ha producido la actitud del jefe de la CEDA, tiene todo el valor de un síntoma. Es de una indudable elocuencia. Como lo son los comentarios que estimulan cada día, con cantos de sirena, a la unión de las derechas. Se ha hecho más todavía. Nos consta que ha habido una visita al señor Gil Robles para ofrecerle la presidencia del Bloque Nacional. Y se lo ofrecía nada menos que su más destacado impulsor. Lo cual quiere decir que con ese señuelo se le quería situar de modo definitivo fuera del área republicana. Es claro que el señor Gil Robles ha comprendido el valor de esa habilidad política y ha rechazado de plano el ofrecimiento.

También, por otra parte, se debilita la euforia que en los elementos de izquierda produjo el cumplimiento. Creían, poco menos, que ya tenían al señor Lerroux a su lado y se apresuraban a olvidar, en un proceso rapidísimo y curioso de rectificación, todos los agravios y acometidas que han enderezado durante el transcurso de tres años contra el jefe radical. El fenómeno es parecido. La tónica coincide. Los unos querían apartar a la CEDA del régimen para después volverle la espalda y decir al país: «Está demostrado que se equivocaron. Tienen que venir al buen camino. Nosotros somos los que no nos hemos apartado un solo momento de esa senda. Las derechas no caben en el régimen». Y con esa conclusión se llegaría a la destrucción de la CEDA como fuerza política preponderante. En el otro campo se pretendía una cosa parecida. El señor Lerroux vuelve a estar donde estaba. Se le recibe primero con los brazos abiertos, pero luego se diría: «Tuvo que convenirse. Estuvo unido a los monárquicos. Los que no nos equivocamos fuimos nosotros». Y se podría llegar a un efecto análogo al pretendido por los monárquicos con el señor Gil Robles. Se iría a la eliminación del partido radical. Esa es la jugada. Y del mismo modo que en los populares agrarios debe constituir motivo fuerte de sospecha la actitud de los monárquicos, entre los radicales debe ser causa de recelo la que han adoptado las izquierdas.

Por eso, en beneficio de la República y de España el bloque debe restaurarse y si para ello es necesario hacer sacrificios de una y otra parte, se deben hacer sin regateos y sin escrupulos. En ningún caso está justificada como en éste la transacción. Y la transacción no es otra cosa que la práctica leal de concesiones mutuas. Ahora bien, hay a juicio de personas destacadas de la CEDA y de otras de no menor relieve del partido radi-

Casino Militar

Con motivo de celebrarse el aniversario de la proclamación de la República visitó ayer este centro, el general de la División, don José Fernández Villabrilte acompañado del de brigada don Rogelio Caridad Pita, con sus respectivos ayudantes señores Allende y Torre, suspendiéndose la conferencia que estaba anunciada a cargo del capitán de Intendencia don Aníbal Mas.

También asistieron el teniente coronel jefe de E. M. don José Aizpuru, coronel del 11.º regimiento de Artillería, don Vicente Abreu, el de Caballería, señor Olano, el teniente coronel de Intendencia don José Sarmiento, comandante primero del parque de Artillería, don Rafael del Castillo, el del grupo de Intendencia señor Pastrana, el de la comandancia de Sanidad señor Barbero y el teniente de Infantería don Leto Luis.

El señor Villa-Abrille pasó largo rato charlando amablemente con los asociados, hasta las siete de la tarde en que fue despedido con una cariñosa ovación a los acordes del Himno nacional.

GOBIERNO CIVIL

El Gobierno, satisfecho
El gobernador civil ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación dándole cuenta de la brillantez con que se han celebrado en toda España, y especialmente en Madrid, los actos conmemorativos del IV aniversario de la proclamación de la República, sin que se hayan registrado incidentes.

Por su parte el señor Sánchez Rivera ha participado al ministro que en Burgos se celebró el desfile de tropas con gran brillantez.

Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA

Ayer en Madrid Domingo de Ramos

El presidente de la República condecora personalmente a varios militares

A las diez de la mañana, se verificó, como se tenía anunciado, en la plaza de la Armería, frente a la fachada principal del Palacio Nacional, la solemne imposición de condecoraciones a militares.

En dicha plaza, formaron un batallón del regimiento de Infantería 6, un batallón de zapadores número 1, una batería del regimiento de Artillería a caballo, una escuadrón de Caballería, la primera escuadrilla de Aviación y la guardia presidencial montada.

Se colocó una tribuna para el presidente de la República y demás personalidades.

Asistió numeroso público, que aplaudió en algunos momentos.

Al presidente de la República, acompañado del presidente del Consejo, los ministros de la Guerra y Marina, Casa Militar y demás señores presenciales.

En la tribuna, se colocaron los generales López Ochoa y Batet, capitán de Ingenieros señor Sevillano, capitán de Artillería señor Moyano, y suboficial de Ingenieros señor García Marcos.

El presidente de la República, hizo personalmente la imposición, mencionando el nombre de cada uno, añadiendo las siguientes palabras: «En nombre de la Patria, se os condecora con la orden de San Fernando por vuestro heroico comportamiento militar».

A los dos generales, les colocó la Banda y a los restantes las cruces que por su categoría militar les corresponden.

Seguidamente, el general de la primera división, don Virgilio Cabanellas se dirigió al lugar en que están formados los restantes condecorados, acompañado por el jefe de Estado Mayor quien dio lectura a las órdenes concedidas las medallas militares, cuya imposición hizo el general.

Primeramente colocó la medalla a la bandera de la primera escuadrilla de aviación por sus excelentes servicios durante las operaciones de Asturias y después a los siguientes militares: teniente coronel de Infantería don Juan Yagüe, por sus servicios al frente de la columna de tropas de África con las que consiguió rechazar a los revolucionarios de Asturias en Gijón y coadyuvar a la ocupación de la fábrica de armas y estación del Norte de Oviedo, teniente de artillería don Manuel Tomás Laguna, piloto aviador que provisionó de víveres y municiones el cuartel de Oviedo, siendo herido gravemente, teniente de Infantería don Carlos Rute, piloto que acompañaba al anterior y que se hizo cargo del aparato; teniente de complemento de caballería don Mariano González, observador, que se presentó voluntario para conducir un camión con pertrechos de guerra a las fuerzas que se encontraban en Vega del Rey, y sargento de aviación don Antonio Castro, voluntario para ir en aquel camión.

Después, el presidente de la República, ministros, séquito presidencial, alcalde de Madrid y presidente de la Diputación, se situaron ante la puerta de Palacio que da frente a la plaza de Oriente para presenciar el desfile de las fuerzas ante los condecorados. La esposa del señor Alcalá Zamora ocupó uno de los balcones.

Desde Palacio, primeramente las tropas y después todas las personalidades se dirigieron al paseo de la Castellana, donde había de tener lugar el homenaje al Ejército, presenciando su paso numeroso público.

Flores para las tumbas de ilustres republicanos

Uno de los actos conmemorativos del IV aniversario de la proclamación de la República y de homenaje a los hombres representativos del republicanismo español, consistió en depositar ramos de flores en la entrada principal del Congreso de los Diputados, durante la mañana del domingo.

La organización e iniciativa de este homenaje fue obra de varias señoras, esposas de diputados de diversas fracciones republicanas.

Desde las diez de la mañana comenzó el desfile de personas de todas las clases sociales que eran portadoras de ramos de flores, añadiendo también otras a firmar en pliegos que se colocaron al efecto bajo la custodia de ujieres del Congreso.

La primera autorización señalaba las horas de la tarde como fin de este desfile, prolongándose hasta las cinco. Pude calcularse en unas 3.000 personas las que desfilaron, cubriéndose totalmente las escalinatas y los leones de bronce situados a los lados de la misma, de flor de todas clases.

El Ayuntamiento envió varios maceteros y cestas de flores.

Una niña, vestida de matrona republicana, ocupando un sillón, se situó en el fondo de la escalinata, siendo portadora de una bandera nacional.

Algunos de los individuos que desfilaron depositaron tarjetas con las siglas de Galán y García Hernández y versos alusivos.

A media mañana se formó un pequeño grupo, del que partieron vivas de diversa significación, sin que el incidente tuviera importancia alguna.

A las cinco de la tarde, se recogieron las flores, transportándose parte de ellas en un camión al panteón de hombres ilustres y al Cementerio civil, para depositarlas en las tumbas de los más

La festividad del día se celebró en las distintas iglesias y conventos, con asistencia de numerosísimos fieles.

En la Catedral, como todos los años, los cultos organizados por el Cabildo revistieron extraordinaria solemnidad.

Alrededor de las nueve y media, llegó al S. T. M. el excelentísimo señor arzobispo, el cual se dirigió al altar mayor de la nave central, donde, una vez revestido de pontifical, a las diez, procedió a la bendición de las palmas, que repartió seguidamente el Cabildo y a los concejales señores Izquierdo, Almendres, Gonzalo Soto, Echevarrieta, Martínez Mata (don Florentino y don Isaac), Fuentes, Sáiz y Domingo Monedero.

Concluido el reparto de palmas se verificó la procesión claustral, que fue presidida por el Dr. Castro, revestido de pontifical, y concluida aquella, la misa, a la que asistió desde el Trono S. E. Rvdma.

Ofició en la misa el canónigo don José Ortega, asistido de diácono y subdiácono por los señores Peña y Miguel.

Los canónigos señores Sáiz y Riano, actuaron de diáconos de honor del Prelado en la ceremonia de bendición de palmas.

En la misa, el M. I. Sr. Dr. don Daniel Torre Garrido, pronunció un elocuente sermón, y los beneficiados señores Campo, Reef y Amoretti, cantaron la Pasión, acompañados por la capilla, que ejecutó las composiciones anunciadas.

La solemne fiesta concluyó alrededor de las doce de la mañana.

Ella concurrió un extraordinario número de público que llenaba por completo la nave mayor, ocupando buena parte de las laterales.

Junta provincial Superior de Contratación de trigo

Durante el transcurso del mes de Marzo próximo pasado y por intermedio de todas las Juntas comarcales de esta provincia se han realizado operaciones de compra-venta de trigo por fracciones de compra-venta de trigo por trigos, importando 5.037.164,21 pesetas.

Notas de la Alcaldía

Un telegrama

Excmo. Sr. don Alfredo Zabala, ministro de Hacienda.—Madrid.

En nombre interés Patria ruego a S. E. rápida aprobación expediente suabasta primer trozo ferrocarril Madrid-Burgos.— Manuel Santamaría, alcalde Burgos.

En San Millán de San Zadornil

Un incendio destruye siete edificios

El día 12, a las 0,30 de la madrugada, se declaró un incendio en el pueblo de San Millán, Ayuntamiento de San Millán de San Zadornil, en una casa habitada por su dueño Venancio Robredo Monasterio.

Debido al fuerte viento reinante las llamas dominaron rápidamente todo el edificio, resultando inútil los esfuerzos de los vecinos de Valpesta, San Zadornil, Arroyo, Gurendes, Villanueva, Valdegoyia, Corro y Tubillas, que actuaron inmediatamente y trabajaron sin descanso.

El fuego se propagó a otros edificios contiguos y los inmuebles que quedaron destruidos son los siguientes:

De la propiedad de Venancio Robredo, la casa en que se inició el fuego, un pajar una cabaña con hornos, todos los censer y mobiliario, el taller de carpintería con herramientas y material y algunos pastos para el ganado, cuyas pérdidas se elevan a 40.000 pesetas.

De Urbano Molinero Muga, la casa en que habitaba con todo el mobiliario y enseres, aperos de labranza, oranos de la cosecha, una ternera y dos pajar-cabañas con pastos. Pérdidas: 35.000 pesetas.

De Clemente Rodrigo Herrán, una cabaña con aperos de labranza y mieles, cuyas pérdidas se calculan en pesetas 5.000.

Al lugar del suceso acudieron los bomberos de Vitoria y de la Azuárra de Miranda de Ebro con material de incendios, logrando cortar el fuego, que amenazaba destruir el poblado.

El siniestro se creó casual, no habiendo que lamentar los graves personales.

Los republicanos, el resto fue entregado a la Sra. de presidente de la República, para que esta las facturara para que sean depositadas en las tumbas de Galán y García Hernández.

En el Teatro Principal

Acto de propaganda de izquierda republicana

Como teníamos anunciado, ayer, a las once y media de la mañana, se celebró en el Teatro Principal, completamente lleno de público, un acto de propaganda organizado por la Agrupación de Burgos.

En el escenario veíase un gran cartel que decía: «¡Viva don Manuel Azaña!» y en la presidencia se encontraban los directivos burgaleses del partido.

Comenzó el acto con breves frases del señor Avellaneda, el cual tras anunciar que iba a dirigir la palabra, presentó al público a los oradores, haciéndoles ver como el partido debe ser el que recoja las pulsaciones de la masa campesina, que en un ochenta por ciento, constituye la opinión burgalesa.

D. Víctor Hernando
Seguidamente usa de la palabra por Burgos don Víctor Hernando, que saludó a la concurrencia y en especial a los oradores, diciendo de la primera que en ella vibra el alma española, en deseo de rescatar la República del 14 de Abril de 1931.

Hemos de pretender rescatar el régimen, porque se da el caso de que al solemnizarse el cuartecito aniversario de su proclamación, se han convertido en sus defensores los que derramaron la sangre de sus mártires.

Ocupase a continuación de la reforma de la Constitución que éstos piensan llevar a cabo, deteniéndose principalmente en los artículos 26 y 48, relativos a la cuestión religiosa y de la enseñanza, respectivamente.

Con respecto al primero, dice que no interesa el que se hayan votado dieciséis millones para el clero, sino el que el Estado sea como deba ser, ajeno a toda religión, para evitar que se divida en dos castas a los españoles, mirando la cuestión siempre bajo un punto de vista objetivo y no subjetivo.

En cuanto a la función docente afirma que si en la Constitución se declara que es exclusiva del Estado, lo cierto es que no se ha cumplido el célebre artículo que es uno de los mayores timbres de gloria de las Cortes Constituyentes.

Es necesario la defensa de la República, con los contenidos que fueron la ilusión del 14 de Abril del año 31, con la reforma agraria, la Constitución y demás leyes complementarias que no se han llevado a cabo. Una República que no la gobiernen los monárquicos, aunque sea para todos los españoles.

El Sr. García Lorencés
Habla en representación del Consejo nacional de juvenudes, y tras recordar a Galán y García Hernández y al ex-director general de Seguridad señor Andrés Casaux, muertos por la República, dice que de Burgos tenía formado mal juicio, a través de lo que puede saberse debido a haber otorgado su representación parlamentaria a señores como el doctor Albiñana y Martínez de Velasco, pero que ahora rectifica porque ve que aquí existe un alto espíritu democrático, que siente la República.

Saluda a los republicanos y socialistas de Burgos, como la parte sana de la ciudad, y entra en un análisis breve de la génesis de los acontecimientos que produjeron la proclamación de la República.

Parte de la jornada gloriosa del 14 de Abril, en que el pueblo se limitó a dar gritos de entusiasmo al ver convertida en realidad su precada ilusión; pasa por la constitución del Centro monárquico que produjo en Mayo del mismo año 31 la reacción del pueblo y llega a decir que en la actualidad los hombres que tomaron parte activa en el movimiento del 10 de Agosto están sentados en el banco azul.

Recuerda el Parlamento de hombres de blusa unidos a la intelectualidad, cuyos frutos fueron de neto republicanismo, afirmando que la revolución —que muchos se imaginan con barricadas y algaradas constantes— se inició en España con la Constitución, para amparar los derechos del hombre, cuestión fundamental que ahora se trata de revisar.

Tras la campaña difamatoria que precedió a la elección de Noviembre del 33, viene la revolución.

Analiza la labor de los Gobiernos desde Octubre, en los aspectos más interesantes de la vida nacional: paro obrero, cuestión internacional, orden público, cultura, etc., en todos los cuales nada se ha hecho eficaz.

Ataca duramente a la Ceda, anti-parlamentaria e internacionalista en grado sumo, y concluye haciendo un llamamiento a los demócratas para que se unan en un movimiento constructivo que ha de ser la base del progreso de España.

También censura la actitud de los agrarios y radicales, diciendo de los últimos que son muy pocos los que quedan de aquellos que matizaban su principal contenido doctrinal, y concluye haciendo un llamamiento a las juven-

quales para que tomen parte en este movimiento reivindicatorio.

El Sr. Alvarez Ugena

Como quiera que se dan vivas desde el público el orador hace ver que el delegado de la autoridad tiene oníscos, según las cuales de repetirse tales gritos no podría concluir el acto, y por ello ruega que cesen tales muestras de entusiasmo.

Recuerda la fecha del 14 de Abril, con su alegría irrisada por el cambio de régimen, votado por el pueblo, cambio que no significaba la sustitución de emblemas y personas, sino que encerraba la transformación de métodos, la transformación completa de la organización del Estado español.

Después se echó la la Niña a la calle, de corta edad, exponiéndola a toda clase de atropellos y de ahí que ahora la encontremos casi deshecha a fuerza de chichones, inadaptable, porque incluso su vestido no se ha arreglado, por lo cual los zurecidos y reimiendos son constantes.

La República somos todos los españoles, pero si en España sigue como hasta ahora nosotros, aun siendo españoles, no podemos decir que somos republicanos, aunque no animemos espíritu vengativo porque los ideales que enmarcan la República son cordialidad, confraternidad, carencia de odios.

Las notas de Octubre no han de mirarse por su efecto sino en su causa y respondían a un principio de ética moral que no ha discutido nadie.

Nosotros lo que sostenemos es que si el señor Gil Robles u otro cualquiera, se presentó a unas elecciones de forma nebulosa, vuelva al pueblo tras su decisión de actuar el régimen, y si el pueblo le reválida su confianza, como buenos demócratas acataremos los designios de la voluntad popular, como la acataríamos caso de que vinieran 300 diputados monárquicos a unas Cortes, aunque laboráramos por disuadir de su error a aquellos que lo cometieron.

Y nosotros por eso mismo nos oponemos a que se vaya a la revisión de la Constitución, revisión que, caso de volver al Poder, nosotros revisaríamos sí, pero en sentido más radical aún.

Se ha achacado a nuestro jefe comonencias con la revolución pasada y yo digo aquí que si bien es cierto que no intervinimos en ella para nada y que el señor Azaña sí algo hizo fue por evitarla, colocados en el dilema de una dictadura del proletariado, o de otra fascista, nuestras simpatías siempre irían con la primera.

Pero no, nosotros queremos hacer la revolución desde el Poder y no en forma que aparezca con barricadas y tiroteo continuo y lo pretendemos siendo muy patriotas que aquellos que en el grito de viva España, incluyen algo a lo cual no hemos de unirnos los republicanos jamás.

Hay que huir de la popularidad porque ésta es la madre de multitud de errores, y en cuanto a la actividad de los partidos, siguiendo las enseñanzas de la Naturaleza, realizar labores tan beneficiosas como la escarda, la selección.

¡Busquemos en nuestras filas la calidad, no el número y mantendremos la austeridad que en lo político es nuestro mayor timbre de gloria.

Tras unas palabras haciendo ver a las clases conservadoras el error de su egoísmo, termina el orador con un viva a la República unánimemente contestado.

El acto terminó a continuación sin el menor incidente.

Instrucción Pública

Nombramientos de interinos

Por la Junta de Autoridades han sido nombrados interinos los siguientes maestros: Número 216, don Marcelino Sáiz Goynecbe, para Plinia de los Barreiros sustitución, sexto nombramiento; número 21, don Félix de la Calle Brinón, para Palazuelos de Trespaderne, tercer nombramiento; número 215, don Enrique Sáiz Lonsó, para Paúti de Valdeucio, segundo nombramiento.

Por concurso local, doña Rosa Inguete Dulant, para Pampieja, número 2, de nueva creación, unitaria, que sirve en la misma localidad la de párvulos.

Ecos de sociedad

En esta población ha fallecido la señora doña Rafaela Santillán Casado, viuda de don Perfecto Domingo.

A sus apenados hijos sor Rafaela de Archantál, D. Mariano y D. Amancio y demás apreciable familia, enviamos la expresión de muy sentido pésame.

Antúnciaros en la sección de

Anuncios económicos

Con los anuncios más eficaces.

Edición de las ocho de la noche

Kaleidoskopio mundial

Un astrólogo alemán vende su cadáver por 100.000 dólares

Cien mil dólares por un cadáver! Parece increíble, pero es cierto. El doctor H. N. Damus, famoso astrólogo alemán que por sus predicciones y profecías terríficas ha convertido a cas de mil incrédulos, es el dichoso mortal que ha hecho esta venta.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al viernes 14 de Abril de 1905. En el tren correo de esta mañana ha llegado a Burgos una expedición de alumnos del Instituto de Palencia, acompañada de varios profesores.

Los automóviles que hay en Burgos

Durante el pasado mes de Marzo se han inscrito en la Jefatura de Obras Públicas 17 automóviles, alcanzando la matrícula al número 2.425. Los propietarios son: Don Santos Fontecha Cornejo, de Pradoluengo.

El Elixir CARLOS ha curado mi estómago... Indudablemente es el tratamiento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos.

Crónica judicial

En la causa precedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, que se ha seguido contra Angel García Conde, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de hurto con la concurrencia de la circunstancia agravante 14 del artículo 10 del Código penal (rehabilitación) a la pena de cuatro meses de arresto mayor, a las accesorias correspondientes, pago de las costas causadas y a que indemnicé al perjudicado Cesáreo Martínez, la cantidad de cuatro pesetas.

Gran Premio de la República

Primera etapa Eibar-Burgos. 1.º Cardona, sobre bicicleta "Orbea". 3.º Ecuriel, sobre bicicleta "Orbea". Subida de la Brújula. 1.º Ecuriel, sobre bicicleta "Orbea". Segunda etapa Burgos-Madrid. 1.º Ezquerro, sobre bicicleta "Orbea". 3.º Cardona, sobre bicicleta "Orbea". Tercera etapa Madrid-Burgos. 1.º Ezquerro, sobre bicicleta "Orbea". Los "ases" triunfan con la formidable bicicleta "Orbea" y no olvide V. que la bicicleta "Orbea" es la auténtica bicicleta nacional. Orbea y Compañía SOCIEDAD EN COMANDITA-EIBAR

BIBLIOGRAFIA Noticiario mundial

A propietarios, renteros y aparceros. A todos ellos interesa el conocimiento directo y exacto de las normas de la nueva Ley sobre Contratos de Arrendamiento de Fincas Rústicas. Así como también es de indispensable conocimiento a los Jueces de 1.ª instancia y Municipales, a los Secretarios de esos juzgados, notarios, Registradores de la Propiedad, alcaldes, secretarios de Ayuntamiento, ingenieros Agrónomos y de Montes, abogados, procuradores, etc. Hemos recibido una primorosa edición de esa nueva Ley, realizada bajo la dirección del abogado del Ilustre Colegio de Madrid don Antonio Gascon. Contiene, además, el Decreto dictado para la ejecución de las disposiciones transitorias, el proyecto de Ley modificando la segunda de sus disposiciones adicionales, las concordancias de la nueva Ley con el Código civil y con las leyes de Enjuiciamiento civil y de Reforma agraria y un metódico índice alfabético, que facilita extraordinariamente la busca de cualquier extremo que se desee consultar.

El IV aniversario de la República

Parada y desfile de tropas. Ayer, con un tiempo desahuciable, pues estuvo lloviendo a ratos, se celebró la anunciada parada militar. Las fuerzas de la guarnición, en traje de gala, se situaron en la plaza del Instituto, calles de la Concepción y del Carmen, paseo del Empeinado y avenida de la estación. A las once y media llegó a la calle de Pablo Iglesias, en automóvil, el general de la división señor Fernández Villa-Abrille, acompañado de sus ayudantes. Fue recibido por el general de la 11.ª brigada de infantería don Rogelio Caridad Pita, quien echó pie a tierra y acompañó a S. E. a revistar las tropas. A las doce, una vez terminada la revista, ocupó el señor Fernández Villa-Abrille la tribuna que se levantaba en la calle de la Calera, junto a la fábrica de harinas, acompañándole los señores gobernador civil, alcalde, presidente de la Diputación señor Ruera y gestor señor Peralta, presidentes de la Audiencia territorial y Sala de lo provincial con varios magistrados y los jueces de inspección y municipal, el rector de la Universidad señor Cillero, director de la Escuela Normal del Magisterio señor Fernando, directores de las Prisiones central y provincial, jefes de Correos y Telégrafos, de legado de Hacienda, secretario de Hacienda, coronel de la guardia civil y otras personalidades. En otra tribuna contigua destinada a los invitados, se veían bellas y distinguidas damas. Los alrededores de ambas tribunas se hallaban adornados con mucho gusto con trofeos militares. Seguidamente comenzó el desfile de las fuerzas en la forma ya conocida. Al llegar a la tribuna se dieron los vivas a la República que eran contestados por los soldados y el enorme gentío allí estacionado, especialmente en el Espoloncillo. Las tropas, tanto al iniciarse el desfile en la calle de Pablo Iglesias, como al pasar por la plaza de Vega y calle de Valladolid eran acogidas con grandes aplausos y vivas al Ejército, registrándose una extraordinaria ovación al desfilar la Guardia civil. El desfile resultó brillantísimo, registrándose las fuerzas a sus respectivos cuarteles, en los que fueron obsequiadas con comidas extraordinarias. No se registró ningún incidente. La Cruz Roja había montado una ambulancia en el edificio de Correos y Telégrafos, pero afortunadamente no fueron necesarios sus servicios.

El DIARIO en Aranda de Duero

IV Gran Premio de la República. Hoy domingo, a las once y cuarto de la mañana, tuvo lugar la llegada a esta población de los corredores que tomaron parte en el IV Gran Premio de la República. En la plaza de la Libertad estaba establecido el control de aprovisionamiento y firma, organizado por los representantes del Club Ciclista de Eibar con la cooperación de los socios del Club Ciclista de esta villa. El primero en llegar a la meta establecida fué el número ocho, Jacinto Suárez, ganando con ello la prima de cincuenta pesetas donada por el Ayuntamiento de esta villa al primer corredor español que pisara la meta, el cual iba seguido a poca distancia por un corredor francés y a continuación por un pelotón formado por los restantes corredores, todos en el mismo tiempo que el primero. En el trayecto Burgos-Aranda los corredores han obtenido una media muy aceptable de unos 25 kilómetros por hora, y decimos aceptable teniendo en cuenta el fuerte viento contrario a la marcha reinante, no obstante lo cual los corredores llevaban muy frescos y como si no se hubieran recorrido ya 80 kilómetros. El tiempo de parada fué cinco minutos que los corredores aprovecharon para recoger las bolsas de aprovisionamiento y en refrescar, mientras las bicicletas eran cuidadas por diversos aficionados. La meta de control, muy bien organizada por la Guardia civil y municipal, que cuidaron de contener la gran cantidad de aficionados que acudió a presenciar el paso de los corredores, en la colaboración, como ya hemos dicho, de los socios del Club Ciclista Arandino. Al cabo de los cinco minutos de parada, los corredores salieron a marcha rápida con dirección a Madrid, entre las aclamaciones del público. EL CORRESPONSAL Aranda, 14 de Abril de 1935.

El DIARIO en Miranda de Ebro

Importante incendio. Hoy, sobre las seis y media de la mañana se declaró un incendio en la finca número 18, de la calle del Arenal, que se propagó a las maderas del tejado y con gran rapidez, debido al fuerte viento, empezó a arder todo el tejado, corriendo el fuego a la casa contigua, o sea al número 20, cuyo tejado igualmente fué pasto de las llamas. Entrado el vecindario, dió aviso al Ayuntamiento, haciendo el reclutamiento de un cuerpo de bomberos, y con los escasos elementos que en la actualidad cuenta para estos casos, procedió con ayuda de otras personas a sofocarlo. En vista del incremento que el incendio tomaba, se avisó a la ciudad de Vitoria, para que mandasen bombas de incendio, con personal y demás utensilios. Actuaron las autoridades y numeroso público, ayudando a los vecinos a sacar los mobiliarios y enseres, que iban llevados a sitio seguro. Las pérdidas son de consideración, pues se han quemado los tejados de las dos casas, con los desperdicios consiguientes en paredes, tabiques e cetera. También se han quemado los muebles de varios vecinos, pudiéndose salvar los de algunos. Los bomberos de Vitoria, tan pronto recibieron el aviso, vinieron a esta ciudad, llegando sobre las siete y media de la mañana y con sus potentes bombas, ensuciada consiguieron calizar el fuego, impidiendo se quemaran totalmente las dos casas, y quitada toda la barrida, pues el fuerte viento avivaba las llamas, que ya eran imponentes. Una vez dominado el fuego, los bomberos marcharon a su residencia. Ellos merecen este digno cuerpo que con tanta rapidez acudió de la próxima ciudad y que con su actividad y pericia, sofocó el incendio y evitó mayores pérdidas. Las autoridades estuvieron muy acertadas dando órdenes, y el alcalde, señor Orío, que desde los primeros momentos actuó al lugar del siniestro, así como el jefe de la guardia civil y personal a sus órdenes. EL CORRESPONSAL 14 Abril de 1935. Pruebe V. el coñac Argudo

PROFESIONALES

A. Amor Tejedor Oculista. Diplomado del Hospital Militar de Carabanchel. Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6 San Juan, 56, 2.º. C. Aranguena García-Inés Médico del Hospital de Barrantes APARATO URINARIO Y PIEL Libertad, 5 Teléfono 281. RUIZ DE TEMIÑO DENTISTA De la Casa Salud Valdecilla RAYOS X Calle de Santander, 3 - Teléfono 2032 Horas de consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6. G. BAÑUELOS Oculista Del Instituto Provincial de Higiene PLAZA MAYOR, 67, 1.º - Teléfono 160 Consulta particular de 11 a 2 y de 4 a 6 GRATIS A LOS POBRES, de 6 a 7. F. Urraca Oculista del Hospital de Barrantes Loin-Calvo, 18, 1.º - Teléfono 1311 Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7 Gratis a los pobres.

Doctor Muñoz Casas Del Dispensario Oficial Antivenéreo Enfermedades de la Piel y Venéreas Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 Almirante Bonifaz, 13, 1.º. MANUEL ORTEGA HORTIGUELA PRACTICANTE Del Servicio Oficial Antivenéreo Nuevo domicilio: Sanz Pastor, 4, 2.º izqd. (escalera izquierda). S. BRAVO OLALLA Médico-director del Dispensario Antituberculoso de San Sebastián Consulta en Burgos: sábados y domingos SANZ PASTOR, 18, 1.º - TELÉFONO 2193. Antonio Díez García MÉDICO DENTISTA RAYOS X CONSULTA DE P. DE PRIM, 23 10 a 2 y de 4 a 7 Teléfono 1409. F. Vadillo Bras Partos y matriz Diatermia Consulta de 11 a 1 y de 4 a 8 Alonso Martínez, número 11, segundo. José Carazo Calleja DEL INSTITUTO RUBIO Partes y Ginecología Diatermia Horas de consulta de 11 a 12 y de 2 1/2 a 5 Calera, 13, 3.º - Teléfono 229. Colitis, Reumatismo, Almorranas, Varices Enfermedades de la próstata "Prostatitis" Curación radical sin dolor ni operación Electroterapia, Fisioterapia, Rayos X Florida, 17 - VITORIA - Teléfono 1417 Médico Angel de Garzaizabal

Trabajando para la paz. Nueva York. - El Gobierno federal se propone incluir en el presupuesto del año próximo un crédito de 1.200 millones de dólares para armamento. De ellos, 341 se destinan al ejército, 475 a la marina y 400 para la motorización. Los astilleros navales trabajan día y noche, y el número de obreros de las fundiciones ha aumentado de 3 a 8.000. El caso del coronel Marinopolski. Sofía. - En 1930 el coronel Marinopolski fué obligado a suicidarse, porque según las declaraciones de un agente provocador estaba en relación con el Estado Mayor de Yugoslavia, al que había entregado planes y datos de carácter militar. El cambio intervenido en las relaciones entre los dos países ha permitido al actual Gobierno de Bulgaria establecer que la acusación carecía de fundamento y había sido creada únicamente por tratarse de un enemigo político del Gobierno del tiempo. Quejas sobre la actitud de la prensa extranjera. Berlín. - En repetidas ocasiones, y nuevamente con motivo de las elecciones de Dantzig, las autoridades alemanas se han quejado de la actitud anti-alemana de una parte de la prensa extranjera, citando el caso de algunos periódicos ingleses que habían anunciado el pretendido naufragio del dirigible Zeppelin y un fantástico atentado contra el ministro de propaganda Goebbels. BLANCO SALON DE SEÑORAS Cndulción permanente sin electricidad, sobre la cabeza. Precio 10 pesetas San Pablo, 14

COÑAC "Tres Perlas" Finísimo Muy viejo. Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla. F R I O Instalaciones de armarios y cámaras frigoríficas, electro-automáticas, conservadores de helado y enfriadoras de líquidos sistema "Copeland". Carnicerías - Confiterías - Bares - Hoteles - Restaurants. Proyectos y presupuestos sin compromiso Ladislao Merino - Santander, 1.-Burgos Teléfono 1603. Tiene usted buen gusto. Siga consumiendo los bollos de leche, vienas y panecillos que salen del moderno horno de Rufino de la Fuente. Avisos: Al teléfono 2026, o en los despachos de Loin-Calvo, 10 y Trinos, 2.

Pruebe V. el coñac Argudo. 14 Abril de 1935. F R I O Instalaciones de armarios y cámaras frigoríficas, electro-automáticas, conservadores de helado y enfriadoras de líquidos sistema "Copeland". Carnicerías - Confiterías - Bares - Hoteles - Restaurants. Proyectos y presupuestos sin compromiso Ladislao Merino - Santander, 1.-Burgos Teléfono 1603. Tiene usted buen gusto. Siga consumiendo los bollos de leche, vienas y panecillos que salen del moderno horno de Rufino de la Fuente. Avisos: Al teléfono 2026, o en los despachos de Loin-Calvo, 10 y Trinos, 2.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Cosejo de ministros extraordinario

El pueblo muestra su adhesión al régimen

Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio...

Terminó a las doce y media y el señor Jalón dió la referencia...

En ella se recogen y destacan las notas de entusiasmo y adhesión...

Hay que hacer constar, como ya se había previsto, que con dichos festejos no se ha ocasionado ningún gasto al Estado...

El ministro de Instrucción Pública dió cuenta de la marcha de la ponencia sobre reforma de la Constitución...

La brevedad del Consejo está de acuerdo con los pocos asuntos tratados...

Nota oficial

ESTADO.—Entre las condecoraciones concedidas con motivo de la fecha del 14 de Abril...

INSTRUCCION PUBLICA.—Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre reconocimiento de los pagos por exceso de la obra realizada en el Palacio de Hielo.

JUSTICIA.—Expediente concediendo el reintegro en la carrera judicial al magistrado don Pedro Palomeque.

Información varia

Homenaje al Ejército y conmemoración de la proclamación de la República

En el paseo de la Castellana se celebró ayer por la mañana un desfile de las fuerzas de la guarnición como homenaje al ejército y en conmemoración de la proclamación de la República.

En el primer trozo de dicho paseo se habían levantado dos artísticas tribunas una frente a la otra.

La de la izquierda dedicada a S. E. el presidente de la República, Gobierno y autoridades y la de la derecha para las señoras.

En esta tomaron asiento las esposas de los señores Alcalá Zamora, Lerroux, Martínez de Velasco, Sánchez Guerra y otras distinguidas damas.

A las once y media llegó el señor Lerroux acompañado de los ministros excepto los señores Vaqueiro y Guerra del Río, que se encuentran ausentes, y el señor Marraco, que ha sido operado de un antrax.

También llegaron el presidente de

Se han celebrado con gran brillantez en toda España las fiestas del aniversario de la proclamación de la República, no habiéndose registrado incidentes. Consejo de ministros en Palacio. El Sr. Alcalá Zamora, al campo. Interesantes declaraciones del jefe del Gobierno. Van a ser aumentados los tributos y se crearán otros nuevos para reforzar los ingresos

las Cortes don Santiago Alta; el presidente de la Diputación provincial don José Noguera; el gobernador civil don Javier Morata; el alcalde don Rafael Salazar Alonso y los generales Rodríguez Batet, López Ochoa, Núñez de Prado, González Carrasco, Cabanellas (don Miguel), Ruiz Trillo y muchos jefes y oficiales.

Desde la estatua de Castelar a la Cibeles se habían colocado sillas que pronto se llenaron y el público se agolpó en ambos andenes, especialmente en los alrededores de las tribunas.

En la Castellana se presentó un vehículo republicano con un gorro frío y una gran bandera.

En la Castellana se presentó un vehículo republicano con un gorro frío y una gran bandera.

El veterano Iré muy aplaudido. También se presentó otro veterano llamado Francisco Pozo Rubio, de Sepúlveda (Segovia), llevando un enorme pensamiento con estas repúblicas en las que había esta inscripción: «A Fermín Galán y García Hernández.—El pueblo Republicano.—14 Abril 1935».

Este pensamiento fue entregado al señor Lerroux con destino a la tumba de los héroes.

Las fuerzas del ejército se habían colocado a lo largo del paseo de la Castellana a partir de la calle de Lista en dirección al Hipódromo.

El día ha resultado satisfactorio para la República y para la Patria.

Se le preguntó si se proponía hacer alguna visita de orden político y contestó: «Tengo que hacer acto de presencia en los toros y esta noche en la Opera».

Ya ven ustedes que no me queda tiempo. Además, me colocaría en condiciones de inferioridad, (no digo de la parte contraria) sino de la otra parte.

Estoy complacido porque los que no están conformes con el Gobierno han demostrado hoy su alto sentido patriótico y de amor y respeto al régimen.

Después del jefe del Gobierno se trasladó a la presidencia donde el jefe del Gobierno obsequió a todos con un lunch.

El Sr. Lerroux invitó expresamente a los periodistas.

Después del lunch los informadores preguntaron al jefe del Gobierno su impresión de la jornada y el señor Lerroux se expresó en los siguientes términos: Esto o no significa nada o significa que la política que se desarrolla es un sedante y que por encima de todas las diferencias que parecen separar, hay algo superior que nos une.

Yo me felicito y felicito a esos elementos y significa, repito, que lo que hemos hecho ha producido efecto.

El día ha resultado satisfactorio para la República y para la Patria.

el nombre de la patria en sus labios y tengan conciencia de su responsabilidad como gobernantes o como dirigentes de la opinión pública.

Los programas de partido—legítimos respetabilísimos, sin duda—no salen del sector en que tienen creyentes. Y todas estas diferentes organizaciones, afiliaciones políticas, si bien se mira y considera, no representan en el país más que un porcentaje de un 30 o un 40 por 100.

La Escudra de gastadores de este cuerpo formada por niños del Colegio de la Benemérita llamó poderosamente la atención por su marcialidad y los pequeños fueron ovacionados constantemente.

Todos los regimientos llevaban sus mascotas y todos, distinguiéndose la Artillería y Caballería, dieron los reglamentarios vivas a la República.

El desfile terminó a las dos y veinte y S. E. se retiró rodeado de la escolta, dirigiéndose a su domicilio.

Unas palabras del jefe del Gobierno

El señor Lerroux con otros ministros y personalidades se trasladó a la presidencia donde el jefe del Gobierno obsequió a todos con un lunch.

Después del lunch los informadores preguntaron al jefe del Gobierno su impresión de la jornada y el señor Lerroux se expresó en los siguientes términos: Esto o no significa nada o significa que la política que se desarrolla es un sedante y que por encima de todas las diferencias que parecen separar, hay algo superior que nos une.

Yo me felicito y felicito a esos elementos y significa, repito, que lo que hemos hecho ha producido efecto.

El día ha resultado satisfactorio para la República y para la Patria.

Se le preguntó si se proponía hacer alguna visita de orden político y contestó: «Tengo que hacer acto de presencia en los toros y esta noche en la Opera».

Ya ven ustedes que no me queda tiempo. Además, me colocaría en condiciones de inferioridad, (no digo de la parte contraria) sino de la otra parte.

Estoy complacido porque los que no están conformes con el Gobierno han demostrado hoy su alto sentido patriótico y de amor y respeto al régimen.

Después del jefe del Gobierno se trasladó a la presidencia donde el jefe del Gobierno obsequió a todos con un lunch.

El Sr. Lerroux invitó expresamente a los periodistas.

Después del lunch los informadores preguntaron al jefe del Gobierno su impresión de la jornada y el señor Lerroux se expresó en los siguientes términos: Esto o no significa nada o significa que la política que se desarrolla es un sedante y que por encima de todas las diferencias que parecen separar, hay algo superior que nos une.

Yo me felicito y felicito a esos elementos y significa, repito, que lo que hemos hecho ha producido efecto.

La brillantez y el entusiasmo popular con que han transcurrido los actos de conmemoración de la proclamación de la República, sin un incidente que turbara la alegría y la emoción con que el pueblo señaló esta fecha, ha dictado el ministro de la Gobernación las siguientes manifestaciones hechas a un redactor de «Hoja Oficial del Lunes».

He aquí lo que, con hondos acentos patrióticos y palabra que acertaba a sonar con firme expresión y con entonación ferviente, ha dicho el señor Portela Valladares:

«En esta jornada de caliente republicanismo en la que España ha querido mostrar su fe en el régimen y su confianza en quienes en el régimen encarnan la autoridad, yo veo cómo lo que más interesa a los españoles, por encima de las diferencias de ideologías y de las luchas de los partidos políticos, rabiamente enconadas a veces, es la paz; llegar a un remanso de paz, a descansar en la seguridad de que el orden público no está a merced de saltadores ni de revolucionarios profesionales».

Este gran bien de la paz social alcanza a todos los que no hagan oficio del crimen, y debe ser interés y credo fundamental de cuantos tomen

el nombre de la patria en sus labios y tengan conciencia de su responsabilidad como gobernantes o como dirigentes de la opinión pública.

Los programas de partido—legítimos respetabilísimos, sin duda—no salen del sector en que tienen creyentes. Y todas estas diferentes organizaciones, afiliaciones políticas, si bien se mira y considera, no representan en el país más que un porcentaje de un 30 o un 40 por 100.

La Escudra de gastadores de este cuerpo formada por niños del Colegio de la Benemérita llamó poderosamente la atención por su marcialidad y los pequeños fueron ovacionados constantemente.

Todos los regimientos llevaban sus mascotas y todos, distinguiéndose la Artillería y Caballería, dieron los reglamentarios vivas a la República.

El desfile terminó a las dos y veinte y S. E. se retiró rodeado de la escolta, dirigiéndose a su domicilio.

Unas palabras del jefe del Gobierno

El señor Lerroux con otros ministros y personalidades se trasladó a la presidencia donde el jefe del Gobierno obsequió a todos con un lunch.

Después del lunch los informadores preguntaron al jefe del Gobierno su impresión de la jornada y el señor Lerroux se expresó en los siguientes términos: Esto o no significa nada o significa que la política que se desarrolla es un sedante y que por encima de todas las diferencias que parecen separar, hay algo superior que nos une.

Yo me felicito y felicito a esos elementos y significa, repito, que lo que hemos hecho ha producido efecto.

El día ha resultado satisfactorio para la República y para la Patria.

Se le preguntó si se proponía hacer alguna visita de orden político y contestó: «Tengo que hacer acto de presencia en los toros y esta noche en la Opera».

Ya ven ustedes que no me queda tiempo. Además, me colocaría en condiciones de inferioridad, (no digo de la parte contraria) sino de la otra parte.

Estoy complacido porque los que no están conformes con el Gobierno han demostrado hoy su alto sentido patriótico y de amor y respeto al régimen.

En las primeras horas de la mañana de hoy, partieron de Madrid para

La segunda etapa.—Ezquerro, vencedor

Como ya saben nuestros lectores, ayer, poco después de las ocho de la mañana, salieron del domicilio del Club Ciclista Burgalés los routiers que toman parte en la prueba Eibar-Madrid-Eibar.

Nuestro corresponsal en Aranda nos ha dado cuenta del paso por dicha ciudad de los corredores, del cual damos cuenta en las crónicas de la provincia.

Por falta de espacio, nos hemos de limitar a dar la clasificación de la etapa y la general establecida después de concluir la misma.

Son las siguientes: Clasificación de la etapa: 1. Federico Ezquerro, 9 h. 45 minutos; 2. Luciano Montero, 9 h. 46 m.; 3. Salvador Cardona, 9 h. 49 m.; 4. Vicente Trueba, en el mismo tiempo; 5. Mariano Cañardo, 9 h. 48 m. 30 s.; 6. Antonio Escuriel, 9 h. 49 m. 20 s.; 7. Fermín Trueba, 9 h. 49 m. 20 s.; 8. Gabriel Harguez, 9 h. 49 m. 20 s.; 9. Eli Ciprien, 9 h. 53 m.; 10. Larruy, 9 h. 58 m. 21 s.; 11. Daniel Ruiz, 10 h. 3 m. 30 s.; 12. R. R. Trillo, 10 h. 5 m.

Hasta 37 clasificados. Clasificación general: 1. Salvador Cardona, 15 h. 51 m. 30 s.; 2. Vicente Trueba, 15 h. 54 m. 30 s.; 3. Luciano Montero, 15 h. 55 m. 30 s.; 4. Bearn, 15 h. 55 m. 30 s.; 5. Federico Ezquerro, 15 h. 57 m. 45 segundos; 6. Vicente Escuriel, 15 horas 57 m. 50 s.; 7. J. Harguez, 15 horas 57 m. 50 s.; 8. Mariano Cañardo, 15 h. 58 m.; 9. Eli Ciprien, 16 h. 1 m. 30 s.; 10. Fermín Trueba, 16 h. 3 m. 20 s.

En la tercera etapa triunfa también Ezquerro

En las primeras horas de la mañana de hoy, partieron de Madrid para

Los citados afiliados salieron del local, y se dirigieron en busca de un agente de la autoridad.

Se encontraron con un guardia municipal dirigiéndose a su encuentro.

Entonces los desconocidos, apostados detrás de un grupo de mujeres, hicieron varios disparos, resultando heridos de pronóstico reservado el agente urbano y un transeúnte.

Ambos, después de curados en la Casa de Socorros, pasaron al Hospital.

Una agresión

MALAGA.—En los locales de Falange Española, se encontraban los afiliados José Soto y Antonio Duque, cuando se presentó Antonio Sánchez, diciendo que había observado la presencia de ciertos individuos en aquéllas inmediaciones.

Después de las ocho de la tarde, llegó el señor Lerroux a la Presidencia.

Se le expuso por un periodista la extrañeza producida por la celebración del Consejo extraordinario en Palacio esta mañana, respondiendo: «No debe extrañar, pues como es sabido, el presidente de la República va a pasar unos días en el campo y antes deseaba celebrar una reunión ministerial».

Puede usted darnos alguna nota de ampliación.

No hay nada de ampliación, pues en el Consejo no se adoptaron acuerdos concretos y en el Consejo tampoco se ha despachado ningún decreto.

Nos hemos ocupado de presupuestos, porque tenemos el propósito de cuando se reanuden las sesiones de Cortes, presentar el proyecto de nuevo presupuesto y dar cuenta de la labor desarrollada durante las vacaciones.

En este sentido, puede adelantarnos y decir, quienes tienen los votos en la Cámara, podrán darnos o no su confianza.

Se asegura—dijo un periodista—que antes de reanudar las sesiones de Cortes, se irá a una reorganización.

El presidente lo negó, diciendo que para ello necesitaba reanudar las gestiones que había comenzado con los re-

presentantes de los partidos del bloque gubernamental.

Insistió el periodista en lo de la reorganización y entonces replicó el señor Lerroux: «La tengo planeada, pero es preciso primero que nos presentemos a la Cámara y obtenida o no la confianza, a la misma, puedo ir luego a esa reorganización».

En los nuevos presupuestos, se aprovecha algo de la labor del señor Marraco? «Sí, y también existe el propósito de reformar los tributos».

¿Aumentando éstos? «Sí, algo se aumentarán y seguramente se crearán otros nuevos para que aumenten también los ingresos».

Reuniones clandestinas

MALAGA.—En Antequera ha sido descubierta una reunión clandestina de republicanos de izquierda.

Eran unos docientos y pretendían celebrar un mitin.

Se practicaron varias detenciones, entre ellas la del ex-diputado señor Baeza Medina.

El gobernador civil confirmó estas detenciones.

También en Vélez Málaga fue sorprendida otra reunión, hallándose entre los detenidos un hermano del capitán Galán.

La clasificación

1.º Federico Ezquerro, que ha invertido en el recorrido, siete horas y 20 minutos.

2.º Fermín Trueba.

3.º Vicente Trueba.

4.º Gabriel Argües.

5.º Salvador Cardona.

6.º Larruy.

7.º A. Prior.

8.º Luciano Montero.

9.º Bearn.

10.º Mariano Cañardo.

11.º Antonio Escuriel.

12.º Eli Ciprien.

13.º Manuel Trueba.

A la hora de cerrar este número, siguen llegando en pelotón los corredores. Vicente Trueba queda en primer lugar de la clasificación general seguido de Ezquerro.

Los corredores saldrán mañana a una día para Eibar.

Fútbol

El torneo de la Liga

Resultado de los partidos jugados el domingo:

Español, 4. Donostia, 1. Sevilla, 4. Arenas, 0. Betis, 0. A. Bilbao, 0. Madrid, 3. Valencia, 0. Osasuna, 6. Valladolid, 1. Racing, 2. Barcelona, 3. Oviedo, 2. A. Madrid, 1. Murcia, 3. Celta, 0. Sabadell, 1. Hercules, 0. Zaragoza, 4. Baracaldo, 1.

VICHY

HOPITAL - Estómago

CELESTINS - Artrismo

Grande - GRILLE - Higado

Ultima hora

Manifestaciones del señor Lerroux

Después de las ocho de la tarde, llegó el señor Lerroux a la Presidencia.

Se le expuso por un periodista la extrañeza producida por la celebración del Consejo extraordinario en Palacio esta mañana, respondiendo: «No debe extrañar, pues como es sabido, el presidente de la República va a pasar unos días en el campo y antes deseaba celebrar una reunión ministerial».

Puede usted darnos alguna nota de ampliación.

No hay nada de ampliación, pues en el Consejo no se adoptaron acuerdos concretos y en el Consejo tampoco se ha despachado ningún decreto.

Nos hemos ocupado de presupuestos, porque tenemos el propósito de cuando se reanuden las sesiones de Cortes, presentar el proyecto de nuevo presupuesto y dar cuenta de la labor desarrollada durante las vacaciones.

En este sentido, puede adelantarnos y decir, quienes tienen los votos en la Cámara, podrán darnos o no su confianza.

Se asegura—dijo un periodista—que antes de reanudar las sesiones de Cortes, se irá a una reorganización.

El presidente lo negó, diciendo que para ello necesitaba reanudar las gestiones que había comenzado con los re-

presentantes de los partidos del bloque gubernamental.

Insistió el periodista en lo de la reorganización y entonces replicó el señor Lerroux: «La tengo planeada, pero es preciso primero que nos presentemos a la Cámara y obtenida o no la confianza, a la misma, puedo ir luego a esa reorganización».

En los nuevos presupuestos, se aprovecha algo de la labor del señor Marraco? «Sí, y también existe el propósito de reformar los tributos».

¿Aumentando éstos? «Sí, algo se aumentarán y seguramente se crearán otros nuevos para que aumenten también los ingresos».

Reuniones clandestinas

MALAGA.—En Antequera ha sido descubierta una reunión clandestina de republicanos de izquierda.

Eran unos docientos y pretendían celebrar un mitin.

Se practicaron varias detenciones, entre ellas la del ex-diputado señor Baeza Medina.

El gobernador civil confirmó estas detenciones.

También en Vélez Málaga fue sorprendida otra reunión, hallándose entre los detenidos un hermano del capitán Galán.

Banco Hispano Americano

CAJA DE AHORROS

BOLSA DE MADRID

Declaraciones del ministro de la Gobernación

El señor Portela y los periodistas

El señor Alcalá Zamora, suspende las audiencias

Pesiones

El señor Portela y los periodistas

El señor Alcalá Zamora, suspende las audiencias

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Por falta de espacio, dejamos para mañana entre otros originales, unas tarjetas del partido de fútbol celebrado ayer en Laserna y en el que el Burgos F. C. venció por cuatro tantos a uno a C. D. Miraflores.

Pidan las buenas calidades de carbones Crespo, Plaza de Santa María, número 8, a los siguientes precios: Piedra, a 5,40 los 50 kilos. Ovoides, a 5,20. Granza, a 5,00. Vegetal, a 1,80 arrobas.

El sábado por la noche, llegó a Burgos, procedente de Zaragoza, una tremenda de estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras, de la Universidad, acompañada de varios profesores. Les acompañaban muchachos y muchachas, visitaron durante el día de ayer, los monumentos de nuestra capital. A ella han llegado también el sábado y ayer, permaneciendo breves horas aquí, varias caravanas de turistas extranjeros, que, tras visitar los monumentos, han partido para el centro de España y en especial para Andalucía, donde presenciarán las procesiones de Semana Santa.

Camisas novedad
chalecos punto, nuevos dibujos, en MI TIENDA, Sombrerería, 3 y 5.

TIENDA ASILO.— Raciones suministradas ayer, 701.
Donativos: Doña Feja García Inés de Aranguren, 50 pesetas.

En Bahadón de Euzkera, se encontraba en la noche del 11 del actual, el vecino de mismo, Agapito Núñez Gamara, de 62 años, labrador, examinando un revolver que se había encontrado, en el kilómetro 181 de la carretera de Madrid a Irún.

Sin saber cómo, se le disparó el arma, yendo a herir el proyectil a su sobrino, Belovita Ayala Martínez, de 34 años, alojándose el proyectil en el vientre y resultando con otra herida en el codo izquierdo de mano derecha. Su estado es gravísimo.

El día siguiente, a la una de la tarde, Acuña, como consecuencia de lo ocurrido, puso fin a su vida, el condado de una Aña del padre de su propiedad.

En el hecho interviene el juzgado de instrucción de Lerma.

ANIS LAS CADENAS

Noches pasadas, de una cochera de su propiedad le fueron robadas al vecino de Omitos de Sasamón, Ricardo Mediavilla Fuente, un carro de varas con talco, un lapabocas y una rebanca, valorado todo en 350 pesetas.

ROTULOS MODERNOS

A. RETES.—Sanz Pastor, 4.

La guardia civil de Covarrubias, ha puesto a disposición del juzgado, a los vecinos de Lerma, Luis García Solera, de 29 años, y su madre Isabel Solera Mateo, de 66, quinientos ambulantes como presuntos autores del robo de una cartera con 125 pesetas al vecino de Lara de los Infantes Emilio Rojo del Hoye, hallándose en el mercado de Covarrubias.

En novelas de aventuras, nada hay como la colección de Emilio Salgari. Todos los tomos de 200 a 300 páginas, con cubierta de cartulina en colores, al precio de 1,25 pesetas.
De venta en Librería Lain Calvo, Lain Calvo, 29.

Esta mañana, a las doce y media, fué atropellado por un automóvil en la calle de Lain Calvo, Abilio San Martín, de treinta y dos años.
En la Casa de Socorro se le curó de una fuerte contusión en el hipogastrio y contusiones y erosiones en la cara anterior de la pierna izquierda.

Jueves Santo

Es costumbre tradicional en dicho día honrar al Señor haciendo la visita a los Monumentos como vulgarmente se dice. Asimismo es casi un deber de todos los que se precian de católicos llevar una o varias velas para alumbrar los Sagrarios.

Pero es una pena ver cómo entre tantas velas que lucen hay algunas que se tuercen, se corren y manchan todo. Esto es debido a que son de mala calidad, o sea que tienen mezcla de margarinas, parafinas y otras grasas.

La «Casa Diez» tiene a la venta velas de cera, en las cuales va estampado a fuego la cantidad exacta que contiene de cera de abeja. Hay tres cantidades de éstas, sobre todo reconocidas como insuperables por los señores sacerdotes y comunidades religiosas que las gastan. La Máxima que contiene un mínimo del 60% de cera de abeja, y la Notabilí con un 30%.

Atención de una calidad también buena, pero con algo menos de proporción de cera de abeja. Lleve usted su vela para alumbrar al Señor, pero lleve de buena calidad. Esto lo conseguirá comprándola en «Casa Diez».

MI TIENDA

Medias y calcetines a precios de feria. Venta al por mayor y menor. SOMBRERERIA, 3 y 5

Cuando se hallaba cuidando el ganado ayer, a las seis de la tarde, el pastor Nicolás Bravo, de veintinueve años, se cayó por una linda, resultando con la fractura de la pierna derecha tercio inferior.

Fuó curado en la Casa de Socorro, calificándose su estado de pronóstico grave.

Como castellano neto y amigo de la verdad Te recomiendo una cosa Que está hecha de bondad Y es: Que bebas el San Roque Y tendrás felicidad.

Gran aperitivo tónico reconstituyente, de uso general muy agradable. Proprietario, Tejada y Compañía (Sucesor), Arca, (Alava). Representante de Burgos, don Luis Laín, Doña Jimena, número 16, Te. 1.910. Representante de la provincia, don Luis González Valdivia, Llana de Afuera, 4, tercero.

Cuando se dirigían por la carretera de Santander con dirección a Laredo, ayer a las cuatro de la tarde ocupando un camión Pablo Rosenada, de treinta y un años, María Vallejo, de veintiséis y Teresa Gil de veintitres, en las inmediaciones de Peñacorda, sufrió un accidente el vehículo, resultando sus tres ocupantes heridos.

Traídos a la Casa de Socorro de esta ciudad, se les curó: a María, de contusiones con gran hematoma en el tercio exterior de la pierna izquierda, contusiones con relajación y posible fractura de fibras musculares en el tercio medio del mismo derecho y contusión con hematoma en la región frontal de pronóstico reservado, y a Teresa Gil, se le apreció la fractura de la clavícula dere-

cha por su tercio exterior y contusión con hematoma en la región occipital de pronóstico reservado.
El conductor del camión Pablo Rosenada, resultó con lesiones de poca importancia.

Nuevo molino harinero

Piensos en grano y en harina de todas las clases.

Avisos:
Llana de Afuera. 12 - Telf. 2016
José Amigo y Amigo

Comandancia de la Guardia civil de Burgos ANUNCIO

En Burgos, a las once horas del próximo día cuatro del mes de Mayo, y despachó del primer Jefe, se reunirá la Junta Económica de esta Comandancia para el concurso que ha de celebrarse para contratar los servicios de suministro de piensos al ganado correspondiente a la citada Comandancia cuya plantilla la constituyen ochenta caballos, por el resto del Ejército y año actual. Los concursantes se atenderán a lo dispuesto en la Gaceta de Madrid número 334 de 28 de Noviembre de 1932 y pliego de condiciones que podrá verse en la Jefatura de la expresada Unidad. El importe del presente anuncio así como el de los insertos en los periódicos de esta capital, será por cuenta del adjudicatario.

Burgos 12 de Abril de 1935. El primer jefe, Eduardo Dasca García

Sociedad de Labradores de Castrojeriz

Se halla vacante la plaza de guardián de esta sociedad con el haber de cuatro pesetas diarias, que percibirá por meses vencidos. Difiñase las solicitudes al señor presidente de la misma hasta el día 20 del actual mes de Abril.

Si quiero saborear buena cerveza, exija CERVEZA "DAMM" Depósito: Confitería LASTRA

Destajistas

La Junta vecinal de Renuncio desea construir un edificio destinado a escuela y vivienda del señor maestro con la aportación de todos los materiales, pudiendo los destajistas que lo deseen presentar pliegos de mano de obra, a cuyo efecto pueden tomar los detalles que precisen en el pueblo de Renuncio, en la oficina del arquitecto señor Moliner, en Burgos.
Las proposiciones se presentarán hasta el día 20 inclusive del corriente mes en el citado pueblo.

Ayuntamiento de Burgos ANUNCIO

Hasta las doce horas del día 30 del mes actual, queda abierta un concurso para la colección de 1.000 chapas de hierro con destino al Cementerio Municipal de esta población, con arreglo a las condiciones y modelo que se hallan manifestados en el Negociado correspondiente de las oficinas de secretaría, de este Ayuntamiento.
Burgos 15 de Abril de 1935.—El presidente de la Comisión de Cementerios, accidental, Moisés Peralta.

La Unión y El Fénix Español



Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros contra accidentes — Seguros de valores Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje

efectivos, completamente desembolsados. CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 de pesetas

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS
70 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia, LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.ª derecha. Teléfono, n.º 1.570.

TALLER OFICIAL PHILIPS

REPARACION DE APARATOS DE RADIO DE TODAS LAS MARCAS

Plaza del Duque de la Victoria, 14
Teléfono 2121

CANALETA GRANONDA DRENA DEKOR CHAPA LISA FIBROCROM FIBROMARMOL

URALITA S. A. San Pablo, 5 BURGOS

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA
— Terribio, Fructuoso, José, Eugracia, Caixto, Julia, Evencio.

CULTOS

CLARISAS.— Pia Unión de San Antonio de Padua. Ejercicio de los tres días Martes de San Antonio.

Por la mañana, a las ocho, misa rezada en el altar del Santo, y a continuación, el ejercicio del martes y por la tarde, a las seis, rezado el rosario se hará el ejercicio del martes, terminándose con los gozos del Santo y veneración de su reliquia.

SANTA AGUEDA.— Trece martes de San Antonio.

Ejercicio en la misa de ocho que se celebrará en el altar del Santo.

Por la tarde a las siete, se repetirá dicho ejercicio, dándose al fin a adorar la reliquia del Santo Taumaturgo.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de Marina.— Ley modificando los artículos de la ley de equipamiento militar de Marina, que se expresan.

Ministerio de Hacienda.— Orden regulando la tenencia y circulación de pasaporte de procedencia nacional y extranjera.

Diccionario las disposiciones conducentes a la más estricta aplicación de las preceptos contenidos en el artículo tercero de la ley de 27 de Marzo.

Dirección General de Administración.— Vencimiento de los fondos de los Ayuntamientos que se citan a los señores que se expresan.

Guardia Civil.— Licencias de caza expedidas por este gobierno en el mes de Marzo de 1935.

Autorizando la proyección de las películas que se citan.

Declarando oficialmente extinguida la enfermedad de viruela ovina en el término municipal de Castañeda.

Participando el hallazgo de una yegua.

Autorizando el empleo de estiercol como medio de extinción de animales dañinos.

Sección Administrativa de Primera Enseñanza.— Anuncio de concursos y magisterios.

Registro civil

DEFUNCIONES

Remigio Pérez Redín, del San Martín de Rojo, 73 años, Hospital provincial Rafaela Santillán Casado, de Burgos, 76 años, San Sebastián.

Francisco Perras Alonso, de Villaverde, 70 años, Hospital de San Juan, Dolores Gil Castañón, de Cangas (Asturias), 80 años, Hospital de San Juan, Encarnación Merino Pérez, de Porquera de Buñón, 35 años, Hospital provincial.

NACIMIENTOS

Antonio Pérez Mecereyes, María Fernández Ortega, María Selano Martínez.

Estado del tiempo

En Burgos

Observaciones meteorológicas del día:

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 691,6

A las seis de la tarde, 689,4

TERMOMETRO

Máxima sombra, 19,4

Mínima sombra, 12

DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de la mañana, S.

A las seis de la tarde, SO.

Espectáculos

COLISEO

A las siete y cuatro. «En derecho propio» y «Estrella de Valcuvia».

AVENIDA

A las cuatro y media, sección infantil.

A las siete y media y diez y media, «La Virgen de la Roca».

Antonio Vega Arce

Electricista

San Lorenzo, número 26

Semana Santa

Casa CAMARERO

VELOS TUL Y MALLA

RELOJES

de las mejores marcas y de todas clases y precios.

Composturas garantizadas.

Relojería Melgosa

Santander, 34 - BURGOS

Almacenes "EL PARAISO"
Comunican a sus distinguidos clientes y al público en general, que mientras duren las obras que se están ejecutando en la fachada de la Plaza Mayor, tendrán su ENTRADA POR ALMIRANTE BONIFAZ

Anuncios económicos

TARIFA
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

ALMONEDAS
VENDO camisas, lavabo y otros objetos, poco precios. Plaza Vega, 7, bajo.

ARRIENDOS
ARRIENDO das habitaciones y una cuartida. Huelgas 61.

GARAGES Se arriendan en la calle de San Julián número 12.

GARAGES Trérega. Estación de engrase de alta presión para camiones, coches, todas comodidades. Sanz Pastor, 28.

SE ARRIENDAN viviendas propias para ganadero y agricultor y vivienda con local para gallinero y conejar. Razón, Cooperativa La Agraria Burgense.

SE ALQUILA el chalet «Villa Cesárea», en la calle de Cardena. Informes, Obispo Don Mauricio, 12.

AUTOMOVILES
AUTOMOVIL Chevrolet, seis cilindros, 20 HP., se vende, informes, Restaurant Castilla.

PROCEDENTE de guerra, radiadores para auto y camión, buenisimas condiciones. Excelente precio en casa Zarandona San Pablo, 36.

COLOCACIONES
MOLINERO práctico en el oficio se ofrece. Dirigirse a Luis Cuesta, Revilla del Campo.

VIUDA sola, sin hijos, 39 años se ofrece servir casa poca familia o señor solo. Informes, Plaza Duque Victoria, 18, tercero.

SE NECESITA ama seca para tres niños, buenos informes, San Pablo, 10 segundo.

SUBDELEGADO se necesita para importante Compañía de Seguros de incendios y accidentes de trabajo en la industria y en la agricultura. Seguros de cosechas. Dirigirse, por carta, al Apartado de Correos, 73, Burgos.

HUESPEDES
SE DESEA cuarto para caballero formal, todo el mes, familia honorable. Dirigirse, iniciales S. A. Hotel Moderno.

TRASPASOS
TRASPASO urgente. Tienda pequeña, esquina mucho tránsito. Informes, «Avances».

TRASPASO comercio tejidos, en esta capital, bien situado con buena clientela. Informes, en esta Administración.

TRASPASO por poco dinero, establecimiento vinos con negocio ampliable, razón, Llana de Afuera, viuda de Sergio García.

POR tomar negocio fuera, se traspasa con mucha clientela el acreditado bar de «Las Morenas». San Lorenzo, 21.

PERDIDAS
PERDIDA vel entre calles Concepción y Barrantes, por puente Bessón. Gratificarse entrega, esta Administración.

VENTAS
ENJAMBRES nucleos, para instalación colmenas movilizadas o fijas, se venden; envíos ferrocarril. C. Pascual, Revilla del Campo.

VENDESE carro de bueyes a medio uso. Razón, Félix Pérez, Hontoria de la Cantera.

SE VENDE casa, propia para industria, con buñas cuadas y cocheras. Razón, San Francisco, 10, primero.

VENDO tercera de ocho días, para raza holandesa. Cirilo Alonso, en Quintanilla del Agua.

VACAS LECHERAS: Se venden por exceso de ganado, produciendo entre seis a diez azumbres, informes, en esta Administración.

SE VENDE máquina de coser Singer, respecta para sastre, muy barata. Razón, Fernán González, 71, segundo.

GASTELLANA NEGRA: Primer premio en varias exposiciones. Se venden literos para incubir, 5 pesetas docena literos de reproducciónes. Pilar Sadorra, Barrio Gineco, 21.

CABALLO de ocho a nueve años, se vende. Razón, Santa Clara, 52 y 54, entresuelo.

SE VENDE la casa cuarter de la guardia civil de Santa Cruz del Tago. Para tratar, Gregorio Rodríguez, maestro nacional de Ciudad-Real; Bonifacio Rodríguez, ex Villafra, y herederos de don Matías Rodríguez, en dicho Santa Cruz.

OCASION: Por tener la exclusiva del receptor «Castilla», vado a cualquier precio, existencias radios Zenit, Stewart, Warner, Westinghouse y Wilcox. Casa Grigorio, Pablo Iglesias, número 6 y 8.

DECORADO. Papeles pintados, persianas, linoleum, últimas novedades, gran surtido, y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos, Droguería Marcos.

TARTANA genuina, se vende, San Pedro de la Fuente, bar Sevilla.

BICICLETA para señoría, estado nueva, acrílitadísima marca francés, vendido baratísima. Puebla, 22, primero.

CHALET: Siete habitaciones, huerta, jardín, autobús, vado barato en Paseo Pisones. Facilidades pago, informes, Manuel Ruera, Duque Victoria, 3 y 4, Teléfono, 2137.

GRANJA EXPERIMENTAL: Vendo huevos para incubir. Compró huevos frescos. Vendo toda clase de piensos, Vitoria, 22, escritorio.

VENDO casa en esta ciudad, Paseo de los Pisones, informes, de diez a una y tres a siete, Señor Segarra, Barriada de los empleados de la Diputación, número 63.

VENDO casa con tierras, sitas en el Morco. Razón, San Gil, 24, segundo, Luis González.

VENDESE casa de planta baja, y piso con huerta. Razón, San Pedro Cardena, número 51.

SE VENDE solar de 1.600 metros cuadrados, con 40 metros de fachada a una principal o edificio sobre 1.185 metros cuadrados, fachada a dos calles de movimiento. Facilidades de pago, Razón, en esta Administración.

SE VENDEN en buenisimas condiciones molino y central, en la provincia de Santander, por no poderlo atender su dueño. Informes, en esta Administración.

SE VENDE un piso en el Molinillo. Informes, Sanz Pastor, 12, segundo, izquierda, Constantino Pérez.

SE VENDE coche nino, Santa Clara, 15 y 17, cuarto piso.

SE VENDE una casa sita en la calle de Saldana, número 12. Informes, Vega, número 10.

PALOMAS se compran bravias. En las pescederías Vivar, San Lorenzo, 29

VARIOS
MAQUINAS de escribir, se reparan y limpian. En San Gil, 11, segundo, derecha, ex mecánico de la casa Munguia.

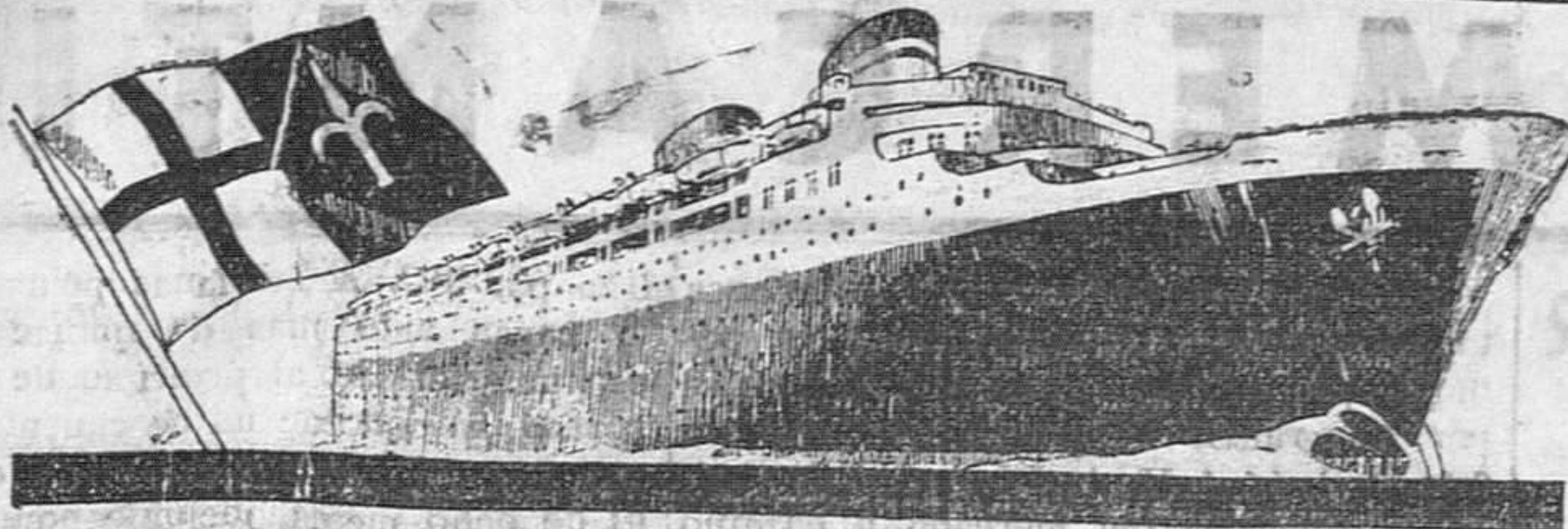
SEÑORA: La regla suspendida volver con Píldoras Fordal, 10 pesetas, Farmacia, Leopoldo García y principales.

PEGAS. Paño, manchas del cutis, desaparecen con Crema Rodical «Siris», cinco pesetas. Venta, droguerías, Depósito Burgos. Sanabiter, 1, drobería Pérez Rueda.

TRABAJADORES: Las mejores alpargatas las podéis adquirir en la fábrica de Ricardo Mata «El Riojano». Paloma 34 (frente a la Catedral).

MAQUINAS de escribir: Limpieza arreglos, abscorta garantida. Dirigirse Imprenta Pello o Manuel García, Hospital de Gues, 3.

INSTALACIONES electricas de luz, timbres, teléfonos, Reparación de ascensores y maquinaria eléctrica, Calisto Rodríguez, Pablo Iglesias, 4, tercero.



BARCELONA - BUENOS AIRES

Augustus de BARCELONA
Escalas: Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires

GIBRALTAR - BUENOS AIRES

Oceanía de GIBRALTAR
Escalas: Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires

BARCELONA - VALPARAISO (VIA PANAMA)

Orazio de BARCELONA
Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador y Perú

GIBRALTAR - NEW YORK

Rex de GIBRALTAR

Saturnia de GIBRALTAR

Conte di Savoia de GIBRALTAR

GIBRALTAR - SUD AFRICA

Giulio Cesare de GIBRALTAR

Escalas: Capetown, Natal, Eats, London y Port Elizabeth
LINEA MENSUAL PARA AUSTRALIA

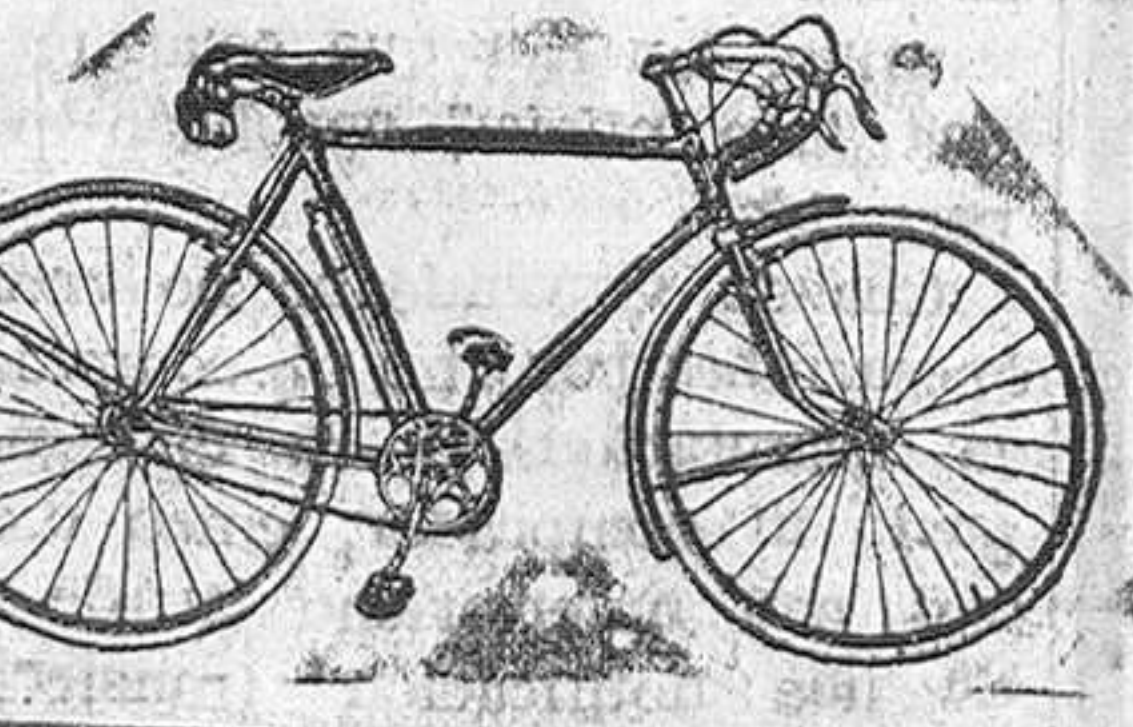
Líneas de gran lujo para Egipto, con los magníficos transatlánticos Esperia y Ausania
Servicios regulares para Palestina, Grecia y Turquía
Líneas de gran lujo para Oriente, Extremo Oriente y Manila (Via Hong-Kong)
VICTORIA - CONTE GRANDE - CONTE ROSSO

Billetes especiales de ida y vuelta con validez limitada para todas las líneas trasatlánticas, en clase especial, segunda y turística, a precios muy reducidos. - Pídanse informes.
Cruceiros de turismo por el Mediterráneo Oriental, a precios excepcionales

ITALIA COSULICH LLOYD TRIESTINO
Agencia general:
BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31 y 33
Oficina de MADRID: Alcalá, 45
En BURGOS: Gerardo de Mateo.-Hotel Universal.
DIARIO DE BURGOS - 26-5-1935

Quemaduras, grietas de pecho, forúnculos abiertos, sabañones ulcerados y en toda herida, use "Cica Séptico Liras" o "Cicatrizante Liras a la cloramina"
No se pega al vendaje
De venta en todas las farmacias

Lo mejor en sombreros
CASA SAIZ
Sombrerería, 4



Garage "EL FRANCES", Calle de Vitoria, número 13.- BURGOS (junto a la Farmacia Militar)
Bicicletas de todas las marcas. Accesorios de todas las clases. El mayor surtido. Los mejores géneros - SOLO POR ESTE MES: 50 bicicletas a 155 pesetas, De propaganda SOLO POR ESTE MES: Cubiertas 1.ª clase, a 6 95 pesetas - Cámaras 1.ª, a 2 95 pesetas
Especialidad en bicicletas de niño - Aparatos contra el robo de bicicletas - Antes de comprar visitar esta casa, economizarán dinero - Precio fijo riguroso
No confundirse: GARAGE "EL FRANCES", calle de Vitoria, número 13

Compañía del Pacífico
Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán del puerto de SANTANDER
Motonave "Reina del Pacífico" el 16 de Abril
Vapor "Orduña" el 12 de Mayo
Motonave "Reina del Pacífico" 23 de Junio
Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga

Hijos de Basterrechea
Paseo de Pereda, 9
Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes en SANTANDER

Advertisement for Isidro Jover Logroño, featuring illustrations of industrial machinery like cylinders, mixers, and ovens. Text: 'lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería. TALLERES ISIDRO JOVER LOGROÑO TELEFONO 1382. C. VILLAMEDIANA'

Papel blanco e Impresos
Se vende en la Administración de este periódico.

Large advertisement for Muebles Nieto. Text: 'OCASION UNICA se le presenta a usted para adquirir cualquier mueble en condiciones extraordinarias en Muebles Nieto Meneda, 28 Es pública la necesidad de nueva reforma en sus locales y por ello es efectiva una verdadera LIQUIDACION La mejor inversión de su dinero, si aprovecha la ocasión Tan solo hasta el 15 de Abril'

Préstamos amortizables
CREDITO HISPANO - Consejo de Ciento, 265 - Teléfono 34931 - Barcelona
En toda España, en HIPOTECA, documento privado y letra, sobre fincas urbanas y rústicas, solares, recibos de alquiler y negocios, FACILITANDO EL CAPITAL, desde un cinco y medio por ciento, con largos plazos de devolución. Compañía de toda clase de fincas. Información gratis y absoluta reserva.

AVENIDA (TEATRO CINE)
Mañana, martes, a las 4'30 GRAN SESION INFANTIL
LA VIRGEN DE LA ROCA
Maravillosa superproducción en mental, cuya acción tiene por cuadros los sublimes lugares de Lourdes
Todas las butacas 50 CENTIMOS
A las 7'30 y 10'30
La película artístico-religiosa LA VIRGEN DE LA ROCA
Seréis castigados por el sufrimiento, figuras místicas en el fervor de sus cantos, componen escenas tan conmovedoras que no dejarán a nadie indiferente.
Al creyente y al incrédulo les interesa ver LA VIRGEN DE LA ROCA, Una maravillosa historia en que se plantea el tema más discutido.
Una creación sorprendente de do pequeños grandes actores, JEAN BARK y MICHELLE MASSON.
El sábado: Acontecimiento en ESPANOL.
De Eva para acá
Encantadora comedia interpretada por el gran artista George O'Brien.
El domingo: El acontecimiento cumbre de la temporada
El último vals de Chopin
Divierte Instruye Deleita Educa

Coliseo Castilla
Mañana, a las 7'15 GRAN FUNCION FEMINA
Excelente programa doble
1.º En derecho propio
La más bella producción del O. S. e., interpretada por el famoso George O'Brind.
2.º La estrella de Valencia
Encantadora comedia interpretada por Brigitte Helm y Jean Gabil
BUTACA
Caballeros, 0'60 Señoras, 0'30 Anfiteatro, 0'30 General, 0'25
No falte usted mañana a este Coliseo a presenciar la proyección de tan extraordinario programa.
Pronto
Cuesta abajo
Por Carlitos Gardel.
Muy en breve: La mejor película del año
La usurpadora
Es un film extraordinario que quedará en la historia del cine como una joya incomparable.
La usurpadora
Obra extraordinaria de John Boles y Zasu Pitts Film que supera a todo lo realizado hasta la fecha.
La usurpadora
Es la obra en que está inspirada, es fuerte, poderosamente humana y profundamente emocionante.
La usurpadora
Es el título que debe recordar y seguirá recordándole una vez que presencie usted la proyección en el Coliseo Castilla

Préstamos
La Providencia de España
Facilita préstamos labradores, propietarios, edificar, comprar fincas, módico interés. General Alavá, 7 1.ª Vitoria. Se necesitan representantes.

HERNIADOS
Curación inmediata, sin aparatos molestos ni operaciones cuantiosas, ni medicamentos. Detalles gratis. Apartado. 10.040.-MADRID.

CALLOS
Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.
Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 8 MADRID

Enviamos gratis
publicación novísima teoría IMPOTENCIA. Su curación y medios de evitarla. A todo el que lo solicite del APARTADO 10.040.-MADRID.

CAPITULO CXI
Preparativos

Ocho días pasaron. Don Juan de Ranales estaba impaciente y le dijo a Julián:
-Ya es tiempo de concluir.
-Cuando bien os parezca-le respondió el criado.
-Opinas que debo hacer un viaje a Madrid.
-Así inspiraremos más confianza a don Guillén.
-Pero si yo me ausento...
-Yo haré lo que convenga, es decir, yo daré el golpe.
-Eres leal, pero quizás una circunstancia cualquiera trastorne nuestros planes, y para evitarlo quiero encontrarme aquí en el momento crítico.
-Una idea me ocurre, señor.
-Sepamos.
-Diréis que vuestros negocios os obligan a ir a la corte, ¿verdad?
-Y partiré.
-Y retrocederéis, yendo al bosque, donde yo os esperaré, y os ocultaré en la casita que ahora nadie ocupa. Allí permaneceréis y tendréis paciencia hasta que yo vaya a buscaros.
-Comprendo.
-Así don Guillén se introducirá en

esta casa sin ningún temor, y mientras habla con doña Isabel, vos acudiréis, lo sorprendéis, y todo será obra de un momento.
-Convendría que viésete de noche.
-Yo iré que durante el día no me atreva a introducirme en casa.
-Es posible que el criminal proponga ver a mi pupila en el bosque y a cualquier hora del día.
-Si se empeña, lo dejaré, y aunque con mayores dificultades, allí terminaremos el asunto.
-No acabo de ver bastante claro el plan.
-Pues no hay otro mejor.
-Si no conseguimos que en esta casa se introduzca don Guillén, trabajaremos inútilmente y sufriremos una nueva derrota.
-Lo intentaremos.
-Pues no aguardes, porque ya mi paciencia se acaba.
-A la mañana siguiente encontraronse Andrés y Julián en el mismo sitio que los días anteriores.
-El criado traedor entregó la carta que había escrito doña Isabel, y le dijo:
-Si a don Guillén no le falta el valor podrá ver muy pronto a doña Isabel.
-¡Faltarle el valor!... ¡Pruebas tenéis de que le sobra.
-Sin embargo, como el peligro es mayor que nunca...
-No hay peligro que lo espante. e

-Me parece que mi señor empieza a mirarme con algún recelo.
-Es posible.
-Y tengo que haya dado órdenes reservadas a alguno de mis compañeros.
-Pero vos los engañaréis a todos.
-Así lo espero.
-¡Preséguilo, señor Julián, pues parece que algo interesante habéis descubierto hoy.
-Muy pronto tendrá mi señor que hacer un viaje a Madrid.
-¡Ah!...
-Y allí se detendrá algunos días.
-Torpes seremos si no aprovechamos la ocasión.
-Eso mismo he pensado.
-Mucho valéis, amigo Julián.
-No tanto como vos, pero hago lo que puedo.
-Debieramos combinar ahora nuestros planes y así estaríamos prevenidos para todo.
-Supongamos que mi señor emprende el viaje.
-Pues el mismo día-reputo Andrés-y a la hora que os parezca más conveniente, vendrá don Guillén y a su amada verá, ya en el bosque o dentro de la casa, según la hora y las circunstancias.
-El mismo día o será posible.
-¿Y por qué?
-Yo he de daros el aviso, vos tendréis que ir a Madrid para llevar la noticia a don Guillén, y luego...

-¡Penalón!
-¿Acaso ro es preciso hacer todo esto?
-No.
-Pues vos decidís.
-¡Hoy mismo ire a Madrid y con don Guillén volveré a la posada del cámino.
-Entiendo.
-¡Allí permaneceremos ocultos y esperemos a que vuestro señor pase. Hemos de verlo, puesto que para ir a la corte no tiene otro camino.
-Vuestro ingenio es envidiable.
-Cuando veamos que don Juan pasa hacia Madrid, nosotros vendremos, y así todo se arreglará muy fácilmente y sin perder ni un solo día.
-¡Ah!...
-¿Os parece bien?
-¡Admirable.
-¡Decidme ahora cómo hemos de arreglarnos para que los dos amantes se vean.
-Llegaréis a este sitio de noche, y no temaréis.
-Y aquí os encontraremos, ¿no es verdad?
-Sí.
-Y a la hora conveniente iremos a vuestra casa.
-Cuando todos duerman.
-Vos abridéis y entraréis con don Guillén, y yo aguardaré hasta que salgáis.
-Y hablando os dos amantes se enterarían mejor que con las cartas, y

LA AGONIA DE UN DESPOTA (Ultimos días de Felipe II)

Otra vez hablaron del mismo asunto, que tanto los preocupaba. Así pasaron las horas de aquella tarde.
Cenaron los tres en la hostería. Determinaron enviar a don Guillén la noticia de la llegada de Alberto. El criado de éste podía llevar una carta al siguiente día.
Por de pronto quedaba lo mismo la situación.
Había un personaje más; pero ¿qué importancia?
Aunque el antiguo paje estaba convencido de que su ingenio no era bastante para sacarlos del apuro, cavilaba también.
A la mañana siguiente partió su criado. Llegó a la posada al medio día. Entregó la carta a Andrés y exclamó:
-¡Mi señor en Madrid!...
-¡Quiero abrazarlo-dijo don Guillén. Y siempre noble y generoso y dejándose llevar de los impulsos de su co-

razón, dió tregua a su amoroso afán y dispuso volver inmediatamente a la corte.
Andrés quiso acompañarlo. No se detuvieron más que para comer.
Cabalgaron luego y partieron, caminando con cuánta prisa les fué posible.
Con el toque del Angelus resonaban las campanas de las iglesias cuando entraron en Madrid.
Las escenas que tuvieron lugar, se adivinan fácilmente.
Casi toda la noche la pasaron juntos y conferenciando nuestros amigos. La conferencia fué completamente ineficaz.
Andrés y el desdichado caballero debían volver a la posada.
Los demás continuarían en Madrid y esperando, no precisamente los sucesos, sino la inspiración que necesitaban.
Volveremos a la casa de campo.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos	De la provincia	
Cereales		
Precios:		
Trigo, 05 reales fanega.	Trigo, 80 reales fanega.	
Cebada, 45 y 46.	Ceneno, 54.	
Avena, 34.	Cebada, 48.	
Mueles, 57 y 58.	Algarrobas, 62.	
Yeros, 68 y 70.	Mueles, 54.	
Algarrobas, 68.	Yeros, 66.	
Esparceña, 40 y 41.	Avena, 36.	
Abastos		
Mercado Cuberto		
Queso duro, 4,50 pesetas kilo.	Idem blando, 1,50.	
Gallinas, de 14 a 16 pesetas el par.	Gallinas, 7 y 8.	
Conejos caseros, de 7 a 8.	Huevos, 1,70, docena.	
Pichones, 2,50 y 3,00 pesetas par.	Patatas encubadas, 2,25 arroba.	
Idem blancas, 2,00.	Manzanas, 1,00 y 1,20 pesetas kilo.	
Tomates, 0,90.	Guisantes, 1,00.	
Alcachofas, de 1,00 a 1,50.	Lechugas, 2,00 pesetas docena.	
Naranjas, 0,30, 0,40 y 0,60.	Pescaderías Vivar	
Anchova, 0,80 pesetas kilo.		
Pajar, 1,00.	Pescadilla, 2,00 y 2,40.	
La Solana de la Plata		
venta económica de hortalizas en el campo		
Camino de la Plata		
Bazar "LA COCINA"		
En esta casa encontrará el mejor surtido en Lamparas y Material Eléctrico		
Vicente P. Canales		
BRJVESCA		
Ceneno, 54 reales fanega.	Cebada, 44.	
Húcas, 74.	Tiños, 54.	
Yeros, 70.	Habas, 62.	
Avena, 30.	Harina de primera, 62 pesetas los 100 kilos.	
Huevos, 1,75 pesetas docena.	Corderos, 2,00 pesetas kilo.	
SEDANO		
Trigo mocho, 80 reales fanega.	Idem rojo, 80.	
Cebada, 48.	Mueles, 58.	
Yeros, 64.	Garbanzos, 120 (para siembra).	
Alubias, 215.	Patatas, 5 reales arroba.	
Huevos, 1,70 pesetas docena.	Huevos de labor, 3,000 reales.	
Novillos de tres años, 2,100.	Añojos y añejas, 1,200.	
Vacas cotrales, 1,800.	Cerdos al destete, 210.	
Idem de seis meses, 418.	Ovejas, 160.	
Carneros, 200.	Corderos, 100.	
Lana blanca basta, 38.	A nuestros corresponsales:	
Les rogamos, que en las informaciones que nos envían, no omitan el nombre de lugar de procedencia.		

INTERESES DEL LABRADOR

Cuestiones ganaderas

Los mercados a término de lana peinada

En Julio de 1929—no de 1920, como artículo anterior— se reunió en Amberes el mercado a término para la adquisición y venta de lana peinada.

El tipo de este mercado está constituido por el peinado de lana merina, perteneciente a la clase australiana, conocida bajo la denominación de «patas», nombra dado genéricamente a toda la lana que, después del esquila, se somete a una ligera selección. La finura de dicho tipo es algo inferior a la del mercado de Roubaix y Tourcoing. También se admiten en Amberes peinadas obtenidas con lanas sudamericanas y sudamericanas, siempre que éstas se hayan obtenido mediante esquila de reses vivas y que cada partida comprenda producto de idéntica procedencia.

Estos peinados tienen que obtenerse necesariamente en un establecimiento telero o extranjero, que esté autorizado por la Cámara Arbitral y de Conciliación, órgano constituido en el seno de la Cámara de Comercio de Amberes, y que es el que preside el funcionamiento de mercado a término. Actualmente las fábricas autorizadas son las de Vervins (Hauzeur-Gérard, La Lanère y El Verdre), las de Tourcoing (Lamon y Maillard) una de Eclou, otra de Hamburgo y otra de Holskén.

Sólo podrán negociar las casas comerciales de Amberes asociadas a la Cámara Arbitral y que se hayan comprometido a cumplir los requisitos indicados en el correspondiente reglamento.

Las entidades que reúnan estas condiciones y quieran negociar lanas peinadas tipo Amberes, solicitarán de la Cámara Arbitral, un análisis de la muestra de la partida y unirán a la petición una declaración del establecimiento de peñaje que acredite que el producto proviene de lana australiana, sudamericana o de El Cabo, sin mezcla ninguna con lana de pie o carbonizada.

Examinada la partida por los expertos de la Cámara Arbitral, éstos considerarán las cualidades o defectos que puedan aumentar o disminuir el valor del peñaje, en relación con el precio oficial del tipo estándar, y de acuerdo con este estudio, determinarán el mayor o menor valor del producto. La diferencia, en más o en menos, respecto al precio del tipo estándar, nunca podrá superar 2,50 pesetas por libra inglesa de peso, o 3 francos belgas por kilogramo. Si la depreciación del tipo supera este límite inferior, la partida será rechazada, y si aquellas cifras son excesivas por la plus valía de la lana, la diferencia por exceso, quedará a beneficio del adquirente.

Acabamos de ver que los anteriores tipos se fijan de dos modos: o en penique por libra, o en francos belgas por kilogramo. Veamos el por qué de esta duplicidad. Hasta Diciembre de 1931, las cotizaciones del mercado a término de Amberes, se expresaban en peniques por libra. Pero en aquel momento y para contrarrestar el efecto producido sobre esta clase de negociaciones por el abandono del patrón oro por parte de Inglaterra, se consintió a los clientes de aquella plaza que hicieran indistintamente sus tratos en peniques por libra inglesa o en francos belgas por kilogramo.

La «finere», cuya significación ya expusimos en nuestro anterior artículo, se refiere a 5.000 libras inglesas de peso, con un máximo de 5.200 y un mínimo de 4.800, o a 2.250 kilogramos, con límites superior e inferior de 2.358 y 2.178 kilogramos, respectivamente. El acondicionamiento de las lanas, se realiza, igual que en el mercado de Roubaix y Tourcoing, a la crepise, de 18,25 por 100.

Todos los contratos, tienen que hacerse por mediación de los corredores reconocidos por la Cámara Arbitral. A excepción de sábados y días festivos, se reúnen todos los días a las once y media de la mañana, y establecen el precio oficial. En caso de desajuste en la cotización a fijar, se toma la decisión por mayoría de votos. Las ventas hechas a los extranjeros, no están sujetas a ningún impuesto, mientras que las realizadas a los fabricantes belgas, se gravan con el 1 por 100 de su valor. La Comisión de compraventa, sobre cada contrato, es del 0,50 por 100, y la de corretaje, es del 0,20 por 100. A las lanas peinadas que lo hayan sido más de quince meses, se concede un descuento de 2,7 por 100. El plazo máximo de consignación es de ocho meses, incluido aquel en el que se trata el negocio, y la emisión de «finere», debe efectuarse por 60 días, cinco días favorables antes de la época de consignación.

El pago en francos belgas, no tiene ninguna característica particular, cuando este se realice en peniques que haya con un cheque sobre un banco de Londres, aunque es permitido al comprador abonar en francos belgas, la adquisición de dicho documento. A tal efecto, funciona una oficina de Liquidación, inscrita al Banco de Unión Financiera de Amberes, y en ella también ha de hacerse, al registrar cada operación, un depósito inicial de 70 libras esterlinas, o 10.000 francos por «finere» según la clase de contrato que se adopte.

La consignación de las mercancías se efectúa siempre puestas sobre Amberes. Para compensar los gastos de transporte y seguro que gravan los peinados exportados a Francia o Alemania, en caso de que el establecimiento no los cargue a su cuenta, el comprador tiene derecho a una bonificación de medio penique por libra para los productos de procedencia alemana, y de un cuarto para los originarios de Francia.

El tipo sobre el cual se basa el mercado a término de lana peinada, de Nueva York, está presentado por la «fabricada con lana merina, procedente de reses del país, de finura correspondiente a la clase 64's de la escala de Bradford. La elección de este tipo, no es caprichosa, sino debida a las consideraciones primordiales; una, la de ser esa graduación mundial, y otra, ser, aproximadamente, la misma de los tipos de Amberes, y de Roubaix-Tourcoing. Además del verdadero estándar, también se reciben peinados de lanas australianas, sudamericanas, argentinas y uruguayas. Se admite mezcla de lanas de diversas procedencias, siempre que aquellas se hayan producido en los diversos Estados de la Confederación, y también se trata—aunque con el reflejo consiguiente en la cotización— un porcentaje del 20 por 100 de la lana de pie, igualmente obtenida y elaborada dentro de los Estados Unidos.

Las especificaciones admitidas con relación al tipo-base son del 8 por 100 para las clases inferiores a él, y del 10 para las superiores. Esta calificación, es efectuada por expertos oficiales nombrados por el Consejo Directivo de la «Wool Associates of the New York Cotton Exchange», que expedirá un certificado contra esta decisión, podrá apelar el vendedor a los treinta días siguientes al de expedición de aquél documento. Entonces inspeccionará la lana peinada nuevos peritos, cuyo fallo será decisivo.

La unidad de contrato son 5.000 libras acondicionadas a la crepise del 18 por 100, y con una tolerancia del 4. Cada lote, debe ser de calidad uniforme, aunque quede facultado el vendedor para presentar, en su lugar, dos partidas, ninguna inferior a las 2.000 libras; en este caso, se hará al adquirente una rebaja del 1 por 100 por libra de peso. Si el peñaje se hubiera realizado más de doce meses con anterioridad a la fecha de consignación, se efectúa un descuento del 2,50 por 100 y aquella época se acredita mediante un certificado del establecimiento, que se usará al de inspección. Además estas empresas, donde puede pensarse lana tipo Nueva York para su venta a término, tendrán que estar incluidas en una lista oficial, aprobada por la superintendencia.

Cuando el vendedor no compense su operaciones por otra de compra, se inicia la tramitación de la entrega, con el envío al comprador, cinco días laborables con anterioridad al de consignación una notificación transferible. Si este individuo, hubiera vendido a otro la partida, se expedirá esta notificación que así continuará circulando.

Cuando este tipo termine, y de ello tenga noticia, el vendedor, entregará al último depositario, en el plazo de 24 horas, una autorización para que examine la lana en el almacén donde se halla depositada y tome una muestra de ella. A este documento, se unirán los certificados anteriormente mencionados. Por último, para la retirada de la mercancía, se enviará al almacén una orden de entrega. Serán considerados todos los lotes puestos en Boston, pero pueden depositarse en almacenes autorizados de otras ciudades, en cuyo caso se cargarán al vendedor los gastos de transporte, hasta aquella población. De la liquidación de los contratos responde la «New York Cotton Exchange Clearing Association», o Cámara de Compensación parecida a las indicadas al hablar de los mercados a término de Roubaix-Tourcoing y Amberes.

Fibrocementos Castilla

Fábrica castellana

Planchas lisas y onduladas para techar, tuberías, depósitos, chimeneas, etc.

marca

“PIZARRITA”

Material garantizado

Pidan precios y catálogos

Depositario en Burgos:

Hijo de Ruperto Jiménez

Almacenes de Ferretería

CALLE DE LA PALOMA, 11 1315
Sucursal: CALLE DE SANTANDER, 2 Teléfonos 1843

GRAN TINTORERÍA Masip

Teléfono 322

Fábrica: Paseo de los Vadillos

DESPACHOS:
PLAZA DE VEGA, 19
LAIN-CALVO, 31

Novelas gratis

Pídalas, antes de que se agoten, las costeadas por generosos favorecedores de la cultura. Enviamos lista impresa con los nombres de los señores donantes. Pida también lista de regalos, como juegos de tocador, esculturas, jarrones, pitilleras, carteras, etc.

Envíe el cupón a La Novela Gratuita, CORDOBA.

Don: _____
Profesión: _____
Señas: _____

¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad del conocido y acreditado ortopédico **JESUS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)**

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicaciones para cada caso.

Aparatos herniarios sistema "TALISMAN" contruidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS

MUY IMPORTANTE.—Este gabinete fijará su residencia permanente en BURGOS, desde el día primero de Mayo próximo, en la **Plaza de Prim, 24, 1º, derecha**

Horas: De diez a cuatro, excepto los domingos.

CONTRA TODO DOLOR

PROPYRE

25 centímetros